

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Medidas comerciales de Inglaterra

En uno de nuestros últimos artículos aludíamos incidentalmente a la Conferencia imperial británica que va a celebrarse en Londres en el próximo octubre y sobre cuya importancia para España debe llamarse la atención pública.

En primer término, ocupa un lugar preferente en nuestro comercio exterior la Gran Bretaña; y esta circunstancia recomienda ya que se sigan por los españoles con particular interés todos los hechos que puedan afectar al tráfico exterior británico.

En segundo lugar, la Gran Bretaña desempeña en el mundo económico el papel de centro distribuidor de productos extranjeros, sirviendo en este aspecto a España, como a otros países, de intermediario de importaciones y exportaciones indirectas.

De los diversos temas que han de discutirse en la citada Conferencia nos interesan especialmente aquellos inspirados en el principio de la nacionalización económica.

¿Qué se entiende por dicha nacionalización? Por lo equivoco del nombre pudiera creerse que se alude a una transformación socialista en los sistemas de producir, a la explotación de las industrias por el Estado a la manera rusa; siendo así que precisamente el fenómeno a que aludimos no tiene nada que ver con esos ideales socialistas y comunistas.

La nacionalización de que aquí se trata estriba en que la producción económica de un país (efectuada por empresas privadas) abarque todo lo necesario para la misma; de suerte que en un momento dado, especialmente en tiempo de guerra, pueda prescindirse, sin peligro, de las mercaderías extranjeras; si bien unos dan tal amplitud al sistema, que no excluyen ninguna industria, y otros lo limitan a las indispensables.

Es causa ocasional de este sistema el resultado de la guerra mundial última. En ella se declaró vencida la nación más poderosa en lo militar, pero económicamente bloqueada. Y es que de nada sirven los potentes ejércitos si llega un momento en que los ciudadanos, influidos por la escasez, amenazados por el hambre, son fácil presa de sugerencias pacifistas que repercuten con daño sobre la moral militar.

Innegable el hecho, la enseñanza y la teoría; la única grave objeción que se le puede hacer es la relativa a su practicabilidad. Si el bloque de las potencias centrales europeas no pudo resistir el aislamiento internacional económico, ni los primeros químicos del mundo idear los sustitutos suficientes, ¿cómo habrá una nación que pueda poner en práctica el sistema?

Mas he aquí que la Gran Bretaña, con territorios propios situados en todos los climas, con la variedad de sus dominios, colonias y protectorados, constitutivos de su vasto imperio, se halla en condiciones ideales para el intento. Su dominio de los mares, al que ni ahora ni nunca renunciará, le aseguran, en caso de guerra, la comunicación y el tráfico entre todos esos territorios; y véase cómo lo que parecía un sueño quimérico toma la figura de algo que puede encarnar en la realidad.

Para conseguir tal resultado es precisa la trabazón íntima en tiempo de paz en orden al tráfico mercantil; y para ello nada más adecuado que el trato preferencial aduanero dentro de los dominios, de tal suerte que sea imposible la competencia extranjera a los productos del imperio colonial británico en el interior de sus dilatados límites.

Estamos ante un curioso fenómeno, hijo de los tiempos: la librecambista Inglaterra abandonando su sistema favorito y acogidos a un proteccionismo sui generis, expresivo en el orden económico de algo análogo a su "espléndido aislamiento", de la política internacional de otros días.

Con verdadera delectación en las revistas económicas británicas se pasa lista a los numerosos productos coloniales que pueden sustituir satisfactoriamente a los extranjeros; la independencia mercantil del Imperio británico aparece clara a los ojos del lector, y la amenaza de exclusión de los productos extraños no es menos evidente.

En algunas comarcas españolas comienzan ya a advertirse los posibles efectos de la adopción de ese nuevo sistema comercial británico, y se anuncia que si se llegara a instaurar, productos agrícolas levantinos tan importantes como la pasa tendrían que disfrutar de considerables primas a favor de su exportación, so pena de quedar ésta anulada, causando la ruina de varias regiones.

La importancia del asunto merece el interés de la opinión pública española, y a despertarlo va dirigido el presente artículo.

Emilio MIRANA

Quiosco de EL DEBATE
CAJAS DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Los españoles en Méjico expresan su gratitud a EL DEBATE

La Cámara Española de Puebla edita un folleto con los artículos publicados en estas columnas

Hemos recibido la siguiente carta:

«Puebla, 14 de julio de 1923. Señor director de EL DEBATE Madrid.

Distinguido señor nuestro: Con todo interés y debida gratitud ha seguido esta Cámara la serie de artículos publicados en el periódico de su digna dirección, en que de manera acertada y valiente defienden los intereses de los agricultores españoles de Méjico.

Es muy grato para nosotros poner en su conocimiento el acuerdo tomado por esta Cámara de testimoniarle su reconocimiento, siendo tanto mayor nuestro agradecimiento cuanto eficaz y valioso es el apoyo que la campaña de su diario supone.

Para conocimiento de esta colonia, y con objeto de difundir alguna esperanza en el ánimo de estos agricultores españoles, hasta hoy tan decaído a causa de la indiferencia que al Gobierno español le merecen problemas que no sólo afectan a nuestros intereses, sino que envuelven en sí mucho que atañe al honor y dignidad de España, publicamos copia de algunos de los artículos insertados en EL DEBATE en folleto que hacemos circular profusamente.

Aprovechamos gustosísimos esta oportunidad para ofrecer a usted el testimonio de la más dis-

tinguida consideración y aprecio. Suyos afectísimos seguros servidores, Cámara Española de Comercio, Agricultura e Industria de Puebla.—Presidente, Rafael Miranda. Secretario, E. Huerta.»

El acuerdo de la Cámara Española de Comercio de Puebla es para nosotros un gran honor, que aceptamos con satisfacción íntima. EL DEBATE no ha hecho, al realizar la campaña aludida, sino obedecer a un imperativo de justicia y seguir un impulso espontáneo de patriotismo. En ambos casos nos ha precedido, mostrándonos como ejemplo, a la Cámara Española de Puebla, verdadero campeón de nuestros intereses nacionales en la república mejicana. Desde hoy un nuevo vínculo, el de la gratitud, nos obligará a persistir en el camino que con absoluto desinterés habíamos iniciado.

Y para que no sean vanas nuestras palabras, rogamos al señor ministro de Estado se fije en el párrafo último de la carta precedente. El hecho de que compatriotas nuestros en un país extranjero no se sientan asistidos del Gobierno de España, y hasta hayan perdido su confianza en él, no puede ser más doloroso. Crea el señor ministro que para EL DEBATE queda muy por debajo de tal dolor la satisfacción de haber suplido en alguna manera a los Poderes oficiales en esa obra de aliento y esperanza. Por eso quisieramos sobre todo que el señor Alba no diera motivo a nuevas menciones de este asunto, sino para recibir el aplauso por una labor que hace tiempo debiera estar realizada.

La situación política

Hoy se entregará a los ministros las copias de la Memoria del alto comisario, y con el fin de darles tiempo para estudiarla, se ha acordado que el Consejo no se reúna hasta el lunes. Ya en él, se abordará francamente el problema de Marruecos, y como es natural, su aspecto económico, que tan grande importancia tiene para la Hacienda pública.

Sobre este punto conferenciaron anoche el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Conoció la situación y la actitud de algunos miembros del Gobierno, se ha de conceder gran importancia a ese Consejo, en el que, con criterios dispares, se van a abordar temas arduos y de gran interés para el país.

El ministro francés saldrá de Lisboa

Incidente personal con el ministro de Estado portugués

LISBOA. 2.—Según afirma el diario «A Capital», ha surgido un conflicto personal entre monsieur Bonin, ministro de Francia, y Domingos Breira, ministro de Estado. Tal incidente ha sido a consecuencia del «modus vivendi», agravado por el discurso que pronunció el representante de Francia cuando visitó Oporto, algunas de cuyas frases significaban una molestia para el actual ministro de Estado.

LA ELECCION PRESIDENCIAL PORTUGUESA

LISBOA. 2.—Continúa interesando vivamente a la opinión la elección presidencial, que se celebrará dentro de tres días. Aún no se pueden calcular los resultados. El partido nacional tiene a su Directorio reunido en sesión permanente para deliberar acerca del candidato definitivo que ha de presentar.

El doctor Alfonso de Costa ha telegrafado desde París manifestando que su interés está en la posibilidad de que salga Teixeira Gomes.

El periódico «A Capital» declara que ni Teixeira Gomes puede ser elegido ni tampoco Duarte Leite. El primero, porque varias veces se ha puesto en frente de la opinión, y el segundo, porque sólo aceptaría la presidencia si fuese elegido por unanimidad y porque a los democráticos no les convence un presidente tan característicamente nacionalista.

Vuelve a considerarse muy probable que sea por fin elegido para la presidencia de la república el señor Teixeira Gomes, actual ministro de Portugal en Londres, designado candidato oficial por el partido democrata por 51 votos contra nueve.

Según la ley que se está actualmente discutiendo en el Parlamento, el sueldo del presidente de la república portuguesa será fijado en 18 contos oro anuales (90.000 pesetas). Hasta ahora el sueldo que disfrutaban los presidentes era de 18 contos papel mensualmente (6.000 pesetas).

EPITACIO PESSOA EN LISBOA

LISBOA. 2.—El presidente de la república ha dado un banquete en honor del presidente de la república brasileña, señor Epitacio Pessoa.

La señora de Epitacio Pessoa ha sido agraciada por el Gobierno portugués con la gran cruz del Cristo de Portugal.

A TRAVES DEL SAHARA EN AUTOMOVIL

EILVESE. 2.—Telegraffian desde Tombuctu, que ha llegado a dicha capital la primera expedición automovilista americana, organizada por Gibbon, a través del desierto de Sahara, que partió a principios de mayo, y entretanto ha cubierto un recorrido de 3.000 kilómetros.

CONGRESO TOMISTA EN ROMA

Por orden del Papa se organizan otros actos para celebrar el centenario de la canonización de Santo Tomás

(De nuestro servicio especial) ROMA. 1.—La Pontificia Academia Romana de Santo Tomás de Aquino organiza por orden del Papa la celebración del centenario de la canonización de Santo Tomás. Una Comisión, formada por monseñor Talamo, el profesor Domartina y el padre Geny, jesuita, se ha encargado de organizar el programa.

Se celebrará una semana de conferencias diarias, en las que hablarán los más reputados tomistas. La última de las conferencias tendrá lugar en el Vaticano, en presencia del Papa, y estará a cargo del Cardenal Louheux.

Al mismo tiempo los miembros de la Academia y profesores y representantes de los institutos científicos católicos reunidos en Roma celebrarán un Congreso para discutir diversas cuestiones acerca de la enseñanza de la Filosofía escolástica, y en el que se fijarán normas prácticas para el intercambio de relaciones entre los diversos centros de estudios de Filosofía tomista.

En la Basílica de Minerva se celebrarán al mismo tiempo funciones religiosas. EL CARDENAL TORI SE AGRAVA El Cardenal Tori, Arzobispo de Milán, se ha agravado en la enfermedad que padece, habiendo sido necesario hacerle una operación para combatir la pleuresía.

NUOVO GENERAL DE LOS FRANCISCANOS

Ha sido elegido procurador general de la Orden de los Menores el padre Luis Zura, ex definidor general de la Orden y actual economo del Colegio de San Antonio, de Roma.—Daffina.

Merry del Val visita a Curzón

LONDRES. 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido hoy al embajador de España en esta capital.

La cuestión de Tánger

PARIS. 2.—La «Republique Française» dice que no puede en modo alguno adherirse al artículo que el señor Fribourg publicó ayer en «Le Matin».

Para hacerse cargo de la situación del Gobierno español, no hace falta creer en ningún «tenebroso complot» ni suponer en aquél el propósito de aislar a Francia, y apartarla de la alianza angloespañola, sino que basta y sobra con tener en cuenta las vivísimas susceptibilidades de una parte importante de la opinión española, que no ha de resignarse sino a duras penas a aceptar la fórmula de la internacionalización.

Francia puede sostener el criterio que le parece mejor en derecho y la solución que opina más práctica en interés de todos, sin por ello acusar al Gobierno español de abrigar intenciones hostiles, que seguramente no tiene, ni dejar de buscar una fórmula de armonía entre los criterios que se afrontan y soluciones transaccionales, que bien puede haberlas y que son muy de desear, ya que se trata de instaurar o restaurar entre Francia y España relaciones de confianza, o sean las únicas dignas de dos grandes pueblos.

«Journals», hablando de la cuestión de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «En las últimas conferencias de Londres los peritos españoles evitaron exponer clara y terminantemente sus reivindicaciones; sin embargo, españoles e ingleses impugnaron con igual tesón la tesis francesa.»

Hay, pues, una inteligencia en contra de Francia; pero esa inteligencia no abarca todavía ningún programa positivo. España aceptará la internacionalización que Inglaterra quiere, internacionalización que ha de constituir el mal menor, como Francia no encuentre algún medio de entenderse con España en contra del plan británico.»

LO DEL DIA Inglaterra dará respuesta aisladamente

No hay sinceridad

Las discrepancias en el seno del Gabinete constituyen el tema de todos los comentarios políticos.

Es bien triste que, al cabo de los meses, apenas se lleva al Consejo de los ministros liberales un problema vital, aparezca la divergencia de criterio de los consejeros. Y tratándose de temas tan viejos en la política española, para los cuales formularon ya su solución los concentrados antes de su advenimiento al Poder!

Respecto de los puntos especiales que ahora se discuten, Marruecos y Hacienda pública, hemos consignado con reiteración y con plena claridad nuestro pensamiento. Insistamos, no obstante, en el segundo.

Atribuyese a los ministros de la Guerra, de Fomento, de Instrucción pública y del Trabajo una actitud de resistencia al programa de economías del señor Villanueva, fundándose en la necesidad de no dejar indotados servicios esenciales de los respectivos departamentos; y se dice que el señor Villanueva, no hallando medio de servir a sus compañeros sin traicionar los propios deberes y sus compromisos con la opinión, está dispuesto a dimitir.

Nosotros advertimos en todo esto una gran insinceridad, que, por desgracia, es endémica en la política española. Cuando la opinión, unánime, reclama que se cercenen los gastos y se nivele el presupuesto, no entiende que haga falta para ello reducir la ya mezquina eficacia de los servicios públicos; y cuando pide que se depure implacablemente la Administración del Estado, no quedará satisfecha con que una crisis más pretenda hacer el papel de sacrificio expiatorio. Lo que España quiere es que se acaben de una vez los despilfarros, y que se acaben urgentemente, inmediatamente: cualquiera otra cosa que se le ofrezca, aunque sea en notas oficiosas muy adobadas e insubstanciales, no ha de aceptarla.

De los gastos de Marruecos hemos dicho ya bastante. Fue, ¿quién duda de que no sólo en Guerra, sino en todos los demás departamentos, pueden hacerse reducciones proporcionadas, sin perjudicar al rendimiento de servicios?

El señor Sánchez de Toca probó cumplidamente en el Senado, que no era Marruecos la única causa del déficit de nuestra Hacienda; y ayer publicaba EL IMPARCIAL el siguiente substancioso párrafo, que transmitimos al señor Gasset: «Marruecos no es más que una parte del déficit, y hay en los breñales del presupuesto peninsular otro Rif extenuador y agotador. Bastará citar dos partidas del presupuesto: los anticipos a las Compañías de ferrocarriles y el aumento y encarecimiento de la burocracia.»

Ya lo sabe el Gobierno por boca de un periódico ministerial: hay que limpiar esos breñales. Que a fe que la burocracia no es patrimonio exclusivo de ningún ministerio, ni falta en ninguno algo parecido en sus efectos a los anticipos ferroviarios.

Mal camino

Aunque con menos vehemencia que en días anteriores, siguen ocupándose los periódicos franceses de las negociaciones sobre el futuro estatuto de Tánger, suspendidas hasta el 21 del corriente. A través de la estudiada moderación de la forma, evidencian los alegatos de la Prensa de París el mal efecto que allí ha causado la adhesión de España a la tesis del Gobierno británico. André Fribourg, er un violento artículo que publica el Le Matin, llega a acusar a España de complicidad en la «gigantesca operación de aislamiento» que está llevando a cabo contra Francia.

La injusticia de la acusación nos exige del trabajo de rechazarla. Pero nos vamos a permitir, no obstante, la libertad de dar un consejo al despedido e irascible diputado del Ain y sus compañeros de Prensa que se lanzan por semejantes derroteros. Como dice muy bien Pierre Bernus en el Journal des Debats, los reproches y las amenazas veladas no son el medio más adecuado para resolver diferencias diplomáticas. Crea monsieur Fribourg que conminar a una nación a que se decida en breve plazo por uno de los extremos del dilema—con Inglaterra o con Francia—provoca reacciones inesperadas, cuando se trata de Estados independientes que no se resignan al papel de colonias francesas.

Además, bueno será que nuestros vecinos de allende los Pirineos vayan haciéndose a la idea de que España no está dispuesta a tolerar que el estatuto tangerino se amañe a espaldas suyas, por virtud de un acuerdo francoinglés.

Tenemos la seguridad de que el Gobierno español defenderá con toda energía nuestros derechos, porque en este caso se verá asistido por toda la opinión nacional, sin distinción de matices.

El pantano del Ebro

Tiene extraordinario interés la información de nuestro colaborador señor Bravo, que en otro lugar publicamos, acerca del grandioso proyecto del pantano del Ebro. El simbólico río de Iberia, no obstante su enorme cuenca, y al gran caudal de sus aguas en ciertas épocas, es, sin embargo, de los más inconstantes de España y de los que sufren mayor disminución en el estiaje. Si se considera ahora que hay en sus riberas 110.000 hectáreas de regadío—cerca de la décima parte del regadio total de la nación—, que en más o en menos sufren las fatales consecuencias de ese curso inseguro, se comprenderá fácilmente la importancia de la obra a que nos referimos.

Y para construir esta obra gigantesca (Continúa al final de la 5.ª columna.)

Baldwin declara que la ocupación del Ruhr perjudica a la Gran Bretaña y a Europa. Nuevas acusaciones de Lloyd George. Antes de contestar a Alemania se hará otra invitación a Francia

ELLVESE. 2.—El Gobierno inglés ha acordado por unanimidad una pronta contestación a Alemania.

Se dice que el Gabinete está dispuesto, correspondiendo a las proposiciones de los políticos francófilos, a notificar a Francia el envío de la nota por separado en una última invitación de asociarse a Inglaterra.

Muchos diarios de Londres piden la publicación de las notas inglesas a los aliados. Dice la «Gaceta de Westminster» que esta publicación demostrará que todo el mundo está en contra de Francia. «El Times» observará que Poincaré parece querer establecer por muchos años una hegemonía en el Continente, tentativa que reduciría todas las proposiciones para garantizar la seguridad de Francia a una teoría irrealizable en la práctica.

DISCURSO DE BALDWIN

LEAFIELD. 2.—En el debate promovido esta tarde en la Cámara de los Comunes sobre las reparaciones, el primer ministro, Baldwin, empezó por hacer historia de la cuestión hasta el envío de la nota inglesa a los aliados el 20 de julio.

En las notas explicativas que el Gobierno inglés envió a Francia, Bélgica, Italia y el Japon, detallaba su punto de vista y proponía a sus aliados con urgencia, una discusión interaliada para convocar lo antes posible a una Conferencia, con el fin de redactar un plan de arreglo general y definitivo del problema financiero.

Ya se han recibido las contestaciones de los Gobiernos aliados. La contestación escrita del Gobierno italiano no ha llegado aún; pero ha expresado su conformidad con las opiniones del Gobierno inglés.

Los Gobiernos francés y belga han contestado por separado. El Gobierno inglés ha estudiado minuciosamente dichas contestaciones, y convenido de su tono amistoso y de su espíritu de cordialidad. Lamenta profundamente no encontrar en ellas base para una contestación unida de los aliados a la nota alemana, que tan importante considera, como lo indicó al enviarle la nota explicativa. Las notas de Francia y Bélgica ni siquiera mencionan esto, ni demuestran intención de que cambie la política del Ruhr ni de comenzar negociaciones sobre las reparaciones. Cuestiones éstas a que se refería principalmente la nota británica.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'El pantano del Ebro', 'Policineales de carne', 'El mercado de Mosú', etc.

MADRID

Hoy se repartirá a los ministros la Memoria del alto comisario y el lunes habrá de nuevo Consejo de ministros (pág. 1).—En un restorán de la Bombilla resultaron intoxicados ayer 140 invitados a dos bodas (pág. 2).—Todos los Bancos acuerdan rechazar en absoluto el boicot y el Sindicato declara hoy la huelga general (pág. 3).—La Comisión de responsabilidades pide la correspondencia de Silvestre, el expediente de encarcelamiento de Abd-el-Krim y el plan concertado en el 21 para ocupar Alhucemas (página 5).

PROVINCIAS

Ha dimitido el Comité Nacional de Sindicatos únicos.—Se asegura que el marqués de Estella ocupará un alto cargo en Marruecos.—En Zaragoza se han practicado seis detenciones de individuos a quienes se supone complicados en el atraco del Miércoles.—Los empleados de Banca y Bienes de Valencia anuncian para el sábado la huelga general (pág. 2).

EXTRANJERO

Por orden del Papa se organiza en Roma un Congreso tomista para celebrar el centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.—Debate en las Cámaras de los Comunes y de los Loreos sobre las reparaciones.—Italia de acuerdo con Inglaterra.—El Gobierno inglés contestará por separado a Alemania.—París intranquilo ante la actitud inglesa (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio)

—En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de tormentas locales. Temperatura máxima en Madrid, 32,8 grados, y mínima, 17,2. En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima fué de 14,4 grados y la mínima de 18,5. (Véase la información completa en la sección de noticias de la 6.ª página.)

Así, pues, puede darse por terminada la actual situación.

Siguió afirmando el primer ministro que las razones que tiene el Gobierno inglés para dudar de los resultados de la ocupación del Ruhr, son que en su opinión aplaza el pago de las reparaciones, interrumpiendo el comercio de este país con el mundo. No sería cierto el decir que la ocupación del Ruhr tiene la culpa de la falta de trabajo en Inglaterra; pero sí lo es que es causa de la crisis comercial que atravesamos.

Nadie puede prever las consecuencias del derrumbamiento de Alemania. Me guardaré muy bien de hacer nada que pudiera reforzar la resistencia alemana, porque sabemos todos que cuanto más resista Alemania más se empeorará la situación. Para arreglar el actual estado de cosas necesitamos todos un acuerdo rápido. Pero es preciso que no olvidemos los acontecimientos que se han ido encadenando en estos últimos años. Por esta razón el Gobierno británico hace todos los esfuerzos imaginables para conservar la unidad de los aliados, y, unidos, obtener un arreglo definitivo.

Si se obtiene el arreglo financiero en el porvenir Alemania será muy fuerte industrialmente, y de no obtenerse, se arruinará el país y no pagará las reparaciones, dejando al comercio mundial en un estado desastroso. Creo es mucho mejor para todos que Alemania sea muy poderosa industrialmente y pueda pagar reparaciones apropiadas.

No hay dónde escoger fuera de estos dos caminos. En estos momentos—añadió Baldwin—el Gobierno se ocupa de redactar la contestación a las notas aliadas. En este asunto, no representa el Gobierno simplemente a un partido, sino a toda la nación.

No dejará de hacer todo lo posible por obtener la unidad de acción de las fuerzas aliadas para asegurar a Alemania en lo que es de justicia. Pero estoy seguro que en lo más profundo del corazón de todo inglés existe una rectitud de miras y de sentimientos, y si el pueblo británico cree que después de un lapso de tiempo las heridas de Europa van a quedar abiertas en lugar de irse cerrando, su desilusión será profunda, y puede asegurar que por nada del mundo querría ver rotos los lazos amistosos que unen a nuestro pueblo con otros cuya opinión es contraria a la suya; espero, y creo que nada de esto ha de suceder; pero como soy y he sido siempre amigo sincero de Francia, creo que la mayor prueba de amistad que puede dársele es decir lo que acabo de decir. Porque quiero que dure esta amistad es por lo que quiero un rápido arreglo de los disturbios que trastornan a Europa.

Siguió afirmando que invitó a los Gobiernos aliados a que dejasen a un lado toda clase de reservas y a que publicasen igualmente sus documentos, ya que esta publicación convencerá al mundo entero de la necesidad de una acción común para resolver el enorme problema de las reparaciones.

ASQUITH PIDE LAS NOTAS CAMBIADAS, AUNQUE SE OPONGA FRANCIA

Intervino después Mr. Asquith para reclamar la publicación de los documentos cambiados entre los países aliados, añadiendo que esta publicación debería hacerse aún en el caso de que Francia no otorgara su consentimiento.

Al contestarle Baldwin convino en que es difícil discutir la cuestión de las reparaciones sin poseer los documentos necesarios. Luego el primer ministro hizo una cuidadosa defensa de Bonar Law, a quien diversos oradores habían dirigido duras críticas en este mismo debate. Mr. Baldwin declaró que hubiera adoptado idéntica actitud a la de Bonar Law si en aquella época hubiera estado en el Poder.

El primer ministro aseguró que no había desaprovechado nunca una ocasión de manifestar su deseo de mantener relaciones amistosas con los aliados y que los sacrificios hechos por la Gran Bretaña lo demuestran suficientemente.

Drjo luego que, en su opinión, la política francesa en el Ruhr estaba mal calculada, porque retrasa el pago de las reparaciones.

LOYD GEORGE SE QUEJA DE LAS RESERVAS GUARDADAS

Intervino después Mr. Asquith para reclamar que no veía otra alternativa que el derrumbamiento o la capitulación de Alemania. ¿Cuál será la actitud del Gobierno inglés en cualquiera de estos dos casos? Si Alemania se derrumba, Francia estaría en posesión del Ruhr, que es la región más rica en minas de carbón y hierro.

Luego Lloyd George reprochó a Baldwin el no tener al Parlamento al corriente de la situación. El primer ministro le contestó, manifestando que la ocupación del Ruhr empieza a influir perjudicialmente en los asuntos comerciales del mundo entero. No queremos hacer nada para alentar a Alemania en su resistencia pasiva, pero se impone un pronto arreglo de la situación, toda vez que no puede saber nadie lo que ocurriría si llegase a hundirse Alemania.

Por tales motivos es por los que el Gobierno británico sigue realizando esfuerzos, sin perder todavía esperanzas de verlos coronados por el éxito para que se realice entre los aliados una unidad de frente y criterio que lleve prontamente a un arreglo final. De realizarse ese arreglo, es cierto que veremos a la porvenir enguñarse ante nosotros una Alemania con sobradas fuerzas industriales, a una Alemania que, por tanto, nos hará gran competencia; pero es preciso escoger una Alemania arruinada o una Alemania próspera, pero con capacidades para cumplir con las reparaciones. Es asimismo preciso que Rusia, vecina de Alemania, llegue a estar en una buena situación financiera.

Así, pues, en el arreglo financiero que procuramos, no se trata tan sólo de estabilidad financiera en el centro de Europa, sino que queremos conseguir de Alemania lo que nos debe y queremos un arreglo completo y definitivo.

Si por casualidad se produjera una crisis en nuestras relaciones con Francia, crisis que luego a Dios no ocurra, no vacilaríamos en convocar al Parlamento. Hemos obrado siempre en la creencia de que los aliados que ocupan el Ruhr procuran tan sólo asegurar el pago de las reparaciones que se les debe, y no quiero, en modo alguno, creer que abriguen segundas intenciones.

La respuesta francesa

No se tratará con Alemania mientras dure la resistencia pasiva

Se evacuará el Ruhr en proporción de los pagos

PARIS, 2.—La «Agencia Reuters» se encuentra en condiciones de analizar en la siguiente forma la respuesta del Gobierno francés a la comunicación de lord Curzon relativa a las reparaciones:

Siguendo artículo por artículo los puntos a que se refiere en sus conclusiones el Gobierno británico, la nota francesa manifiesta: **Primeramente.** Actualmente la cuestión de la resistencia pasiva de Alemania tiene más importancia que otra alguna, y debe, por tanto, ser reglamentada la primera de todas.

Segundo. La evacuación del Ruhr se efectuará a medida que Alemania vaya realizando sus pagos. Desde el momento en que termine dicha resistencia—que traerá consigo automáticamente la reanudación de la vida económica—, la ocupación del Ruhr se disminuirá en todo lo posible; pero mientras que no cese la expresada resistencia, Francia no puede entablar conversaciones con Alemania en lo que se refiere a modificar la ocupación del Ruhr.

Tercero y cuarto. En lo que se refiere a convocar una conferencia de técnicos imparciales, el Gobierno francés pregunta a Inglaterra qué garantías de justicia, equidad y buena fe podría tener dicha conferencia que fueran superiores a las que posea la Comisión de reparaciones, investida de plenos poderes por el Tratado de Versalles.

¿Qué autoridad, qué poderes, qué derechos superiores a los de la Comisión podría tener esta nueva Conferencia? ¿Cómo se haría escuchar por el Gobierno de Berlín?

Respecto de la proposición británica relativa a que los aliados elaboren un plan completo de reglamentación financiera, general y definitivo, el Gobierno francés recuerda que ese plan existe ya y que la Comisión de reparaciones posee todos los poderes necesarios para su aplicación.

Volviendo ahora a ocuparse de la reglamentación o de la fijación de cifras, no sería contrario a las estipulaciones del Tratado?

¿Qué entiende, por otra parte, Londres por reglamentación general y definitiva?

¿La cuestión de las deudas interaliadas estaría comprendida en esa reglamentación?

Quinto. Es preciso repetir también que Francia y Bélgica solamente irán evacuando el Ruhr en proporción a los pagos que vaya haciendo efectiva Alemania.

Sexto. En el último párrafo de su carta, el Gobierno británico hace alusión a la seguridad de Francia, y el Gobierno francés verá con gusto la celebración de conferencias o cambios de puntos de vista acerca de ese asunto con el Gobierno británico, pero hay que hacer observar que esa cuestión es independiente de la ocupación del Ruhr y debe, por tanto, ser examinada separadamente.

MUERE HARDING

SAN FRANCISCO, 3.—Según noticias recibidas de San Francisco de California, el presidente de los Estados Unidos acaba de fallecer, a pesar de que ayer tarde se hallaba bastante mejor, con temperatura normal y respiración menos penosa, y de que su médico particular declarase haber entrado en plena vía de curación.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—Su Santidad Pío, XI ha dirigido al delegado apostólico en Washington, monseñor Fumasonibiondi, un telegrama haciendo votos por el pronto restablecimiento del presidente Harding.

Aumentan las disensiones en el Unico

Se acepta la dimisión del Comité Nacional

BARCELONA, 2.—En la última sesión del Pleno regional del Sindicato único se presentó una proposición pidiendo que se concretaran las acusaciones a que se hubieran hecho acreedores el Comité regional o alguno de sus miembros.

Un representante de los grupos anarquistas manifestó que se habían vulnerado los principios básicos de la Confederación, ocasionando el fracaso de la organización sindicalista, y que de ello eran responsables los que están al frente de las organizaciones.

Añadió que las visitas a un ministerio y a un gobernador eran casos patentes de haber sido conculcados los principios sindicalistas.

Tras larga y laboriosa discusión se acordó aceptar la dimisión presentado por los individuos que forman el Comité nacional y nombrar un nuevo fuera de Barcelona con carácter interino, que residirá en Manresa.

También se acordó que cada Sindicato juzgue a los individuos que considere culpables.

Estos hechos son una demostración más de la crisis que está pasando actualmente la organización sindicalista.

Los de Artes Gráficas disgustados con el Unico

ZARAGOZA, 2.—Se ha reunido la Asociación de obreros de Artes Gráficas, manifestando su disgusto por una hoja publicada por el Sindicato único, por estimar molestos para dicho gremio algunos conceptos contenidos en dicha hoja.

Cuatro sindicalistas libres en libertad

BARCELONA, 2.—El juez especial ha decretado ayer la libertad de cuatro individuos afiliados al Sindicato libre por haberse comprobado que no tuvieron participación alguna en el atentado de que fue víctima el agobado señor Sazeras.

Dicho señor será en breve dado de alta, completamente curado de sus heridas.

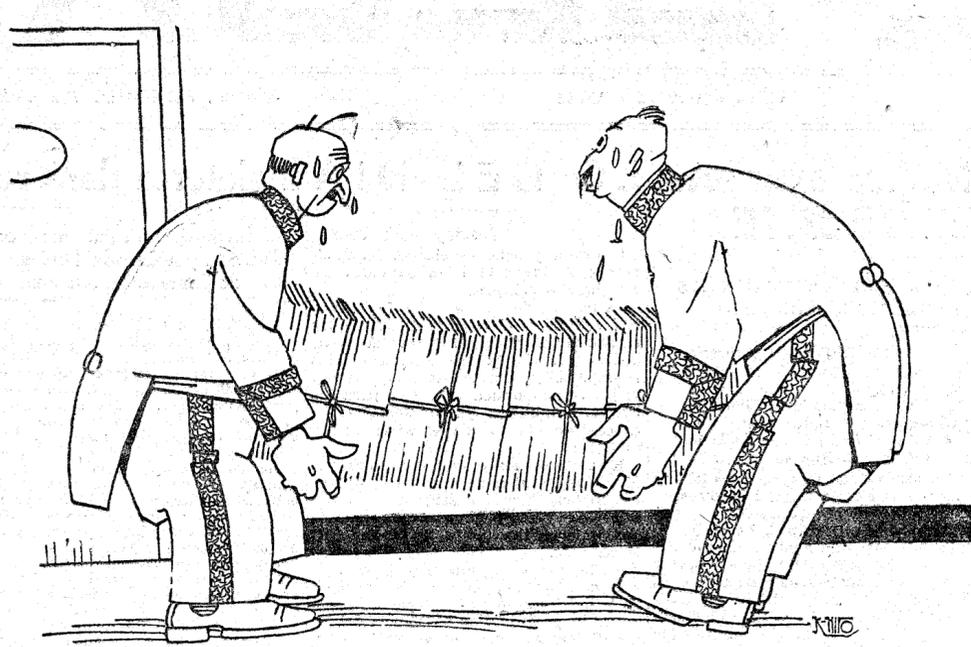
Al transcurrir que resultó herido se le extrajo el proyectil que tenía alojado en el ojo, cuya pérdida ha sido inevitable.

El juez especial, señor Carreras, ha mandado fijar un aviso a la puerta del Juzgado especial haciendo saber que él entiende exclusivamente en los sumarios por delitos terroristas, y que en su despacho no se facilitará a nadie noticias ni antecedentes relacionados con los procesos en instrucción.

Hablando el gobernador con los periodistas acerca del atropello ocurrido ayer en la agencia de la casa «Ford», dijo que, en efecto, se había comprobado la existencia del atropello, que fue realizado por cinco individuos, de los que sólo se sabe que uno era como de cuarenta años, bajo, bigote recortado y llevaba traje verde; otro de veinticinco años, alto y vistiendo traje de mecánico y de un tercero, de veinticuatro años, también alto.

Dijo el señor Portela que los atacadores aprovecharon para llevar a cabo el hecho el momento en que las parejas de Seguridad y Guardia civil que prestaban servi-

EL MEMORION DE SILVELA



—El pobre quería venir; pero se ha tenido que contentar escribiendo.
—¿Y qué dice?
—Ya lo ves. Manda memorias para todos.

SEIS DETENCIONES EN ZARAGOZA

Los rebeldes se retiran al interior

Uno llevaba 600 pesetas

ZARAGOZA, 2.—Con objeto de ver de descubrir a los autores del atropello de que fue víctima el habitado señor Patás ayer mañana a la puerta del Banco de España, la Policía ha dado una batida, deteniendo a seis individuos sospechosos, a uno de los cuales le fueron ocupadas 600 pesetas en billetes.

Hasta la fecha no se sabe la participación que puedan tener los detenidos.

La Guardia civil y la Policía siguen practicando cacheos y pesquisas para esclarecer el suceso.

Protesta de la Diputación

ZARAGOZA, 2.—En la Diputación provincial continúa la discusión de las actas, por lo cual no se han constituido todavía definitivamente.

Hoy se acordó protestar del atropello de que fue objeto ayer el señor Fatás y dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiéndole que por todos los medios posibles ponga término a este estado terrorista, aumentando la Policía si es preciso.

También se acordó felicitar al capitán general por su ascenso a jefe de Carabineros.

Concurso de carteles

ZARAGOZA, 2.—La Comisión de gobernanza del Ayuntamiento se propone abrir un concurso de boletos para la cartelería anunciadora de las fiestas del Pilar, concediendo un premio de 500 pesetas.

El plazo de admisión de las obras quedará cerrado el día 1 de septiembre.

Del complot frustrado

BARCELONA, 2.—El fiscal de su mayoría ha remitido al Juzgado un ejemplar del periódico «Las Noticias», en el que se daba cuenta del descubrimiento de un complot para atentar contra una distinguida dama.

Hablando el fiscal de este asunto, dijo que no se trataba de denunciar al periódico, sino de que dicho número fuese unido a las diligencias que por el supuesto atentado debían de estarse instruyendo, y, en caso de que éstas no se hubieran incoado, para que se practicaran investigaciones encaminadas a averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia por dicho periódico publicada.

Concación rechazada a tiros

BARCELONA, 2.—El dueño de un horno de ladrillos establecido en la calle de Roselló, hizo hoy varios disparos sobre un grupo compuesto por siete individuos que ejercían coacción cerca de los obreros de su horno para que abandonaran el trabajo.

Los desconocidos, al oír las detonaciones, se dieron rápidamente a la fuga.

Obrero agredido

BARCELONA, 2.—En la calle de Badal (Sans), cuando se dirigía al trabajo el obrero ladrillero Alfonso Cabas, fue agredido por dos desconocidos, que buyeron después de cometido el hecho.

Cuando ellos lo dicen...

Según «Solidaridad Obrera» la Prensa sindicalista está depravando a los trabajadores.

BARCELONA, 2.—«Solidaridad Obrera», en su editorial de hoy, se ocupa de la actuación de los periódicos sindicalistas, diciendo que rara vez tratan de la organización, y añade: «Disquisiciones filosóficas, elucubraciones de orden sentimental, pero de sentimentalismo morboso; muchas veces anatemas y maldiciones contra la burguesía, tantas que el espíritu y la letra de aquel monólogo que se titula «Oratoria fin de siglo» han llegado casi a hacerse idénticos y a ser lenguaje común y corriente en nuestra Prensa».

Se emplean—dice—excesivas truculencias de lenguaje y exabruptos en uso con demasiada frecuencia, habiendo contribuido esta forma de expresión de nuestra Prensa a depravar el gusto de la clase trabajadora y a acostumbrarla a usar un lenguaje que está reñido con la elevación moral que debiera predominar en nuestros medios».

Plácemes a la construcción naval española

El reciente primer viaje efectuado por el nuevo vapor «MANUEL ARNUS», de la Compañía Transatlántica, inaugurando la línea del Pacífico, ha puesto de relieve y exteriorizado los sentimientos de afecto de las naciones americanas de habla española hacia la madre Patria, habiéndose traducido esas muestras de afecto en artículos de prensa, en los discursos pronunciados a bordo de dicho vapor y en los telegramas recibidos por la Compañía Transatlántica de los presidentes de las Repúblicas hispanoamericanas y de las Corporaciones y principales entidades de dichos países, así como de la colonia española que reside en los mismos.

Tenemos a la vista periódicos de La Habana en que se da cuenta de la llegada del vapor «MANUEL ARNUS» a dicho puerto, donde numeroso público estacionado a lo largo del muelle de entrada tributó una clamorosa ovación al enfiar el buque el canal, y donde en banquete celebrado a bordo y presidido por el excelentísimo señor ministro de España con asistencia de las autoridades, directores de los principales periódicos, presidentes de los Centros regionales españoles y cónsules de las naciones, cuyos puertos visita el buque, hicieron presente esas personalidades la gratísima impresión recibida por todas ellas en su visita al mismo, afirmando las ausas verdaderas admiración por el lujo y decorado y celebrando la perfecta distribución del buque y la corrección y disciplina de toda su tripulación.

Las felicitaciones recibidas por la Compañía Transatlántica en todos los puertos que ha visitado el vapor «MANUEL ARNUS» han sido innumerables y muy expresivas, culminando en Chile, donde la inauguración de esta nueva línea al Pacífico ha sido motivo grandioso para la exteriorización del afecto sentido hacia España, estrechando así con un nuevo lazo la unión hispanoamericana.

Panamá, Venezuela, El Ecuador, y en suma, todas las naciones hispanoamericanas han sentido con la presencia del nuevo buque «MANUEL ARNUS» revivir sus sentimientos de afecto hacia España; y para que se vea cómo esos países saben apreciar lo que significa el noble esfuerzo realizado por la Compañía Transatlántica Española con la inauguración de esta nueva línea copiamos a continuación párrafos de un artículo publicado por la revista «COLOMBIA» al describir el viaje del citado buque, en el cual los americanos, mucho más prácticos que nosotros, consignan la realidad del esfuerzo hecho por la Compañía Transatlántica y el apoyo que debería merecer de los Gobiernos de aquellas repúblicas. Dicen así dichos párrafos:

«Con la línea del Pacífico, creemos conveniente decirlo, la Compañía Transatlántica no hace un negocio; ella aspira apenas a realizar una obra eminentemente patriótica y desinteresada. Lo largo del viaje, lo costoso de él, los sacrificios que aquí le impone, no están ni pueden estar compensados con el producto del flete de unas toneladas o el pasaje de unas cuantas personas. La Compañía, así lo entendemos, ha querido oír a los españoles de América, que se quejaban de que los transatlánticos de la madre Patria no visitaran las costas de aquellos países donde tanto se venera y se quiere el nombre español; por eso, y a fin de facilitar también elementos para un próximo desarrollo comercial que después la indemnice del esfuerzo que realiza, ha establecido la nueva línea que acaba de inaugurar solemnemente el vapor «MANUEL ARNUS».

Así como diversas Compañías italianas o de otras nacionalidades reciben subvenciones y apoyo aérez de muchas de aquellas repúblicas, la Transatlántica, con mayor razón, merece un estímulo que la alente en su empeño nobilísimo, un apoyo también igual, por lo menos, al que se presta a empresas similares que no tienen el lujo y comodidades de estos barcos, ni la cultura de sus empleados, ni en los cuales se dan toda clase de facilidades a los hispanoamericanos, se les atiende y se les agasaja por el solo hecho de serlo.

A los Gobiernos de las repúblicas americanas, a los cuales afecta la nueva línea del Pacífico interesa no olvidarlo y poner los medios para que el apoyo que deben prestar a la Transatlántica no tarde mucho tiempo en realizarse».

Veamos nuestros lectores cómo entienden esas cuestiones esas naciones hermanas, y ahora que está candente en nuestro país la grave crisis por que atraviesan las industrias de la navegación y de la construcción naval, nuestro Gobierno no debe echar en saco roto esa petición de apoyo que los colombianos hacen a las repúblicas hispanoamericanas en favor de la Transatlántica para que el suyo se anteponga y sea digno en todo momento del noble patriotismo de nuestra España».

Robo de cuadros

EILVESE, 2.—En la villa del célebre pintor alemán Lebach han penetrado ladrones, que se apoderaron de cuadros por valor de 10.000 millones de marcos, de los más renombrados maestros, entre ellos, Lucas, Cranach, Hans Holbein, Rubens, Franz Hall y Teniers.

Dos bodas acaban en envenenamiento

De la Bombilla a las Casas de Socorro. No se saivan los novios ni la familia del dueño del restorán: 140 intoxicados

En el restorán conocido por Casa de Juan, sito en la Bombilla, se intoxicaron ayer por la tarde más de 150 individuos, muchos de ellos de pronóstico grave.

A primera hora de la tarde comenzó el servicio de comidas. Se habían encargado dos banquetes de bodas para la una. Una de ellas se componía de 108 cubiertos; el número de invitados al otro no pasaba de 80. Entre los dos y media a tres comenzaron simultáneamente ambos servicios. Para el primero se había dispuesto el siguiente menú: Tortilla de escabeche, pollo asado, langosta, ternera con ensalada, helado, quesos, flan, frutas y café. El otro cubierto se componía de tortilla de escabeche, paella, ternera, helado y postres como en el anterior.

La animación y el apetito de los comensales fueron excelentes. Se comió y bebió con confianza. Como el agua no estuviera lo suficientemente fresca, los reunidos pidieron hielo, del que hicieron gran consumo, mezclándolo al agua y al vino.

Después de la comida organizó un baile, en el que tomaron parte, incesantemente, numerosas parejas. Cuando la música callaba, casi todos ingerían bebidas refrescantes para atenuar las molestias del calor.

A partir de las seis, transcurridas ya dos horas largas de la comida, los asistentes a ambas bodas comenzaron a sentir náuseas y otros síntomas de indigestión. El mal se generalizó, alcanzando a otros que arrojan, provocados por el espectáculo.

Los empleados de la casa comenzaron a prestar los primeros auxilios. Pronto fue insuficiente esta asistencia. Hubo que trasladar a muchos a los merenderos cercanos, en espera de un vehículo que les transportase a la Casa de Socorro. El personal de Casa de Juan y de otros establecimientos detuvo a cuantos carruajes libres transitaban a aquella hora por la carretera.

Setenta y cinco certificaciones libró esta Casa de Socorro de otros tantos curados a consecuencia del suceso. Una vez atendidos iban siendo llevados a sus respectivos domicilios en distintos vehículos, principalmente en el autocamión de detenidos de la Dirección general de Orden público.

Los de mayor cuidado eran conducidos al hospital.

Tan inusitada concurrencia de enfermos a la Casa de Socorro de Palacio determinó el que la noticia de lo ocurrido trascendiera a la calle, y bien pronto un público compacto rodeaba el centro benéfico, haciendo comentarios. Ante el peligro de posibles desórdenes, dióse aviso a la Comisaría, la cual envió varias parejas de guardias, que,afortunadamente, no tuvieron que intervenir en incidente alguno.

A las Casas de Socorro de Chamberí, Centro, Inclusa, Latina, suursal de Palacio y Clínica de Argüelles fueron llevados también otros de los enfermos, hasta completar en junio 140, siendo de advertir que en la Casa de Socorro de Palacio no se pudo tomar la filiación de algunos, dada la precipitación con que había de procederse. Por tanto, la cifra será mayor que la citada.

Se calificó de grave el estado de los siguientes:

Antonia Fernández, de diez y nueve años; Antonio Fernández, de cuarenta; Julia Candelas, de veintiseis; Obdulias Candelas, de diez y siete; Saturnina Villas, de veinticuatro; Juana Puente, de cincuenta y dos; Miguel Gómez Martínez, de veintiseis; Manuel Álvarez, de cincuenta; Benito Valero, de veintiocho; Paula Rodríguez, de veintiocho; Elvira Pérez, de treinta y tres; Ernesto Veres, de veintiocho; Milagros Veres, de veintinueve; Vicente Veres, de treinta y dos; y Francisco Veres, de veintiseis, con domicilio todos ellos en Trafalgar, 22.

Avizadas las autoridades, se presentaron a los pocos momentos en el restorán fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, el teniente alcalde del distrito y el inspector químico del Laboratorio, que separó inmediatamente los restos de la comida. La autoridad dispuso que el local se cerrara al público.

En tanto no haya dictaminado el Laboratorio Municipal, que es quien entiende en el examen de los residuos de la comida, no se puede precisar cuál de los platos produjo la intoxicación; se cree que haya sido el helado, pues algunos de los atacados, entre ellos algunas mujeres de la familia del dueño que lo tomaron, no comieron de ningún otro plato del menú.

El establecimiento, donde no se recuerda precedentes de lo ocurrido ayer, pertenece desde hace cinco años a una sociedad de la que es gerente don César Jurado.

Importó la factura de ambos banquetes 1.400 pesetas y el traslado de los enfermos en los coches que requirió el señor Jurado, 800 pesetas.

El novio de una de las bodas, asistió en la Casa de Socorro de Palacio, se llama Domingo Malmerca, con domicilio en Embajadores, 69. La novia se llama Concepción.

Los otros recién casados viven en Trafalgar, 22.

A las tres y media de la madrugada llegó al Juzgado de guardia el atestado de la Comisaría.

Al mismo tiempo llegaron también, conducidos por la Policía, el dueño de «Casa Juan» y el cocinero.

El juez comenzó a practicar las diligencias oportunas.

El teniente alcalde del distrito ordenó la clausura del establecimiento.

Los intoxicados

Los primeros invitados que se sintieron enfermos pasaron en coche a la Casa de Socorro de Palacio. Como la intoxicación cundiera, se tuvo que echar mano de todos los vehículos que pasaban por allí, utilizando «motociclos», «autos», el autobús que hace servicio al Pardo (en el que caben 24 viajeros) e incluso varios carros.

El mayor número de enfermos acudió a la Casa de Socorro mencionada y para atenderlos se tuvieron que utilizar hasta las camas de los médicos. En los pasillos y en las demás dependencias los intoxicados esperaban turno tendidos en el suelo para ser asistidos, no dando a basto los facultativos de guardia.

Gregoria Rodríguez Hernández, de veintisiete años, Ribera de Curidores, 5, tercero; Francisca de la Bella del Toro, de sesenta y tres años, San Cayetano, 6, principal; Amparo Pérez de la Bella, de cuarenta y dos años, San Cayetano, 6, segundo; Margarita Pérez, de diez y ocho años, San Cayetano, 6; Isabel Pérez de la Bella, de treinta años, San Cayetano, 6; Luisa Hernández Pérez, de nueve años, San Cayetano, 6; Leonardo Trujillo Gutiérrez, de treinta y ocho años, Fúcar, 22, tercero derecha; Josefa Alcazar López, de cuarenta y cuatro años, Fúcar, 22, tercero; José Garay Rodríguez, de diez y ocho años, Maldonadas, 1; Milagros García Rodríguez, de veintidós años, Maldonadas, 1; Juana Fernández Rodríguez, de doce años, Maldonadas, 1; Francisco Garrido Rodríguez, de cinco años, Maldonadas, 1; Julia Platero Pastor, de cincuenta y dos años, Tribulete, 10; Alejandro López Mateo, 30, Tribulete, 10; Juana López Martín, de treinta y dos años, Beatriz Galindo, 1; Isabel Pastor, de diez y siete, Amparo, 43 y 45; Julio López Platero, de veintiseis años, Ercilla, 10; Concepción Campillo Martínez, de

veintidós años, Ercilla, 10; José Santos, de treinta y tres años, Doña Paulina Ortega, 8; Benito Viñuelas, de cuarenta y seis años, Doña Berenguela, 18; Manuel Rodríguez Ramos, de treinta y siete años, Sansón Carrasco, 24 (Carabanchel).

Angel López, de diez y nueve años, Tribulete, 10; Pilar Fernández, de diez y nueve años, Cabestreros, 8, tienda; Navidad de Avila, de veintiocho años, Bastero, 18; José Rodríguez, de cinco años, Bastero, 8; Justo Sirvent, de veinticinco años, Tribulete, 10; Celestina Jiménez, de veinticuatro años, Tribulete, 10; Concepción López, de veintidós años, Embajadores, 50; Enrique Sánchez, de treinta y tres años, San Cayetano, 8, tercero; Miguel Sánchez, de diez años, San Cayetano, 8, tercero; Domingo Malmierca, de veintitrés años, Embajadores, 56; Benigno Martín, de treinta y cuatro años, San Cayetano, 6; Pedro Fleita, de diez y nueve años, General Ricardos, 11; Concepción Rodríguez, de veintinueve años, Cabestreros, 10; Juana Fernández, de sesenta y cuatro años, Rosas, 15 y 20; Dolores Castellina, de cincuenta y cinco años, San Cayetano, 6; Ricardo Martorell, de treinta y nueve años, Cabestreros, 10 y 12; Antonia Martorell de la Fuente, de treinta y seis años, Cabestreros, 10 y 12; Consuelo Rodríguez Fernández, de veintinueve años, Cabestreros, 10 y 12; Manuel Martínez, de cuarenta y tres años, Ventorrillo, 7; Ramón Martínez, de diez y nueve años, Ventorrillo, 7; Rosario Prieto Gid, de veintitrés años, Pasión, 12; Ulpiano Malmierca Esposas, de treinta y tres años, Pasión, 12.

María Llorante Martínez, de diez y seis años; Emilio Llorante, de cuarenta y ocho, y Consuelo Comillas, de sesenta y dos, habitantes los tres en Jordán, 1 y 3.

De pronóstico reservado se calificó al de los siguientes:

Carmen Roca, de cuarenta años, domiciliada en Embajadores, 35, entresuelo; Rosa Pedra, de cincuenta y ocho, San Cayetano, 6, principal; Faustina Malmierca Pedra, de veinte, San Cayetano, 6; Anselmo Laguna García, de treinta y cinco, San Cayetano, 6, principal; Manuela Ponce de la Puente, de veinte, Juan Pantoja, 17, principal; Aurelio Torroba Caboso, de treinta y uno, Francisca, 61; Jesús Chavarrí Calleja, de treinta y dos, Morejón, 3, cuarto; Manuel Ramos Canosa, de cuarenta y dos, Cambroneras, 5; Manuela Fernández Sánchez, de diez y nueve, Trafalgar, 22, primero; Antonio Fernández Pascual, de cuarenta, Trafalgar, 22, primero; Carlos Ponce de la Puente, de veintidós, Juan Pantoja, 17; Benito Valero Abad, de veintiocho, Trafalgar, 22, tercero centro; Guillermo Sánchez Pérez, de treinta y dos, Beatriz Galindo, 1; Mercedes Sánchez López, de seis, Beatriz Galindo, 1; Francisco García Baldisse, de treinta y dos, Malsaña, 22, primero izquierda.

Nieves García de García, de treinta años, domiciliada en Malassita, 22, primero izquierda; Ricardo Díaz Balboa, de treinta y siete, Ventorrillo, 7 (carpintería); Carmen Díaz García, de doce, Ventorrillo, 7; Julio Godo González, de veintitrés, Martín de los Heros, 65; María López Ortega, de diez y ocho, General Portier, 10; Paulina Rodríguez Álvarez, de veinticuatro, Viriato, 10; Casilda Álvarez, de veinticuatro, Viriato, 10; Ernesto Pérez Martín, de veinticuatro, Trafalgar, 22; Elvira Pérez Martín, de treinta y tres, Trafalgar, 22; Milagros Pérez Martín, de veintinueve, Trafalgar, 22; Francisca Gómez Martín, de veintiseis, Trafalgar, 22; Pedro Hernández Fernández, de diez y seis, Concepción Jerónima, 12, portería; Salvador Rolz Lozano, de treinta y nueve, Ercilla, 11, principal; Josefa Malmierca Pedra, de cincuenta, San Cayetano, 6; Mercedes Malmierca, Pedra, de veintidós, San Cayetano, 6; María Calderón de la Barca Castellana, de veintiocho, San Cayetano, 6; Amparo Díaz Sánchez, de veinticuatro, Ribera de Curidores, 5.

Antonio Roda Trobos, de treinta y cuatro años, Pasión, 12; Nicolás Carretero Rodríguez, de treinta, Amparo, 40, entresuelo; Manuel Caralejas López, de treinta y dos, Oso, 28, principal; Antonia Canalejas Carrillo, de tres, Oso, 28, principal; Margarita Velasco Carrillo, de veintiocho, Oso, 28, principal; Ricardo Díaz Balboa, de treinta y siete, Ventorrillo, 7; Carmen Díaz García, de trece, Ventorrillo, 7; Antonia Ribera Hernández, de cuarenta y dos, Ribera de Curidores, 17, portería; Antonia Domínguez Morales, de diez, Ribera de Curidores, 17; Rafael Eugenio Campo, de veintinueve, plaza Mayor, 18; Francisco Minaya Barrio, de diez y seis, Abades, 28, tercero; Anastasio Hernández de la Plaza, de diez y nueve, Ruda, 21, cuarto; Carmel Roca Rodríguez, de treinta y nueve, Embajadores, 26, entresuelo; Antonio Fernández Vaño, de cincuenta y ocho, Martín de los Heros, 65, tercero; Dolores Álvarez González, de sesenta, Martín de los Heros, 65, tercero; Benito Andrés, de veintinueve, plaza Mayor, 1, cuarto; Rafael Eugenio Campo, de veintinueve, plaza Mayor, 1, cuarto; María Mayor Martínez, de veintiocho, Ribera de Curidores, 4, tercero; Esteban Benayas Jurado, de diez, Bombilla, 80; Concepción Jurado Moreno, de trece, Bombilla, 80; Matilde Martel Talley, de sesenta y nueve, Bombilla, 80; Emilia Rodríguez, de treinta y dos, Maldonadas, 1, principal; Bonifacia Sánchez, de veintidós, Cuartel de María Cristina; Domingo Martínez Malmierca, de cinco, San Cayetano, 6, bajo; Manuel Plaza Martínez, de diez y seis, Treinta y Uno de Enero, 19 (Tetán); Encarnación Aparicio, de diez y nueve, Caravaca, 5, principal; Victoria Aparicio, de diez y ocho, Caravaca, 5, principal; Anselma Aparicio, de cuarenta y nueve, Caravaca, 5, principal; Francisco Jurado García, de setenta y ocho, Bombilla, 28, bajo; Isabel González Álvarez, de treinta y siete, Tribulete, 10, tercero; Isabel Pérez González, de siete, Jesús Ribera, de cuarenta; Jesús Pérez Monroy Blanco, de veintinueve; Jesús Pérez González, de nueve; Concepción Pérez González, de dos, domiciliados en Tribulete, 10, tercero; María Sánchez Martín, de veintiocho, Carretera del Pardo, 28; Vicente Fermín, d equine, Maldonadas, 1; Baldomero Platero Pastor, de cincuenta, Tribulete, 10, y Pedro Hernández Pedreira, Concepción Jerónima, 12, tercero.

Entre estos intoxicados figuran el padre, la hija y los sobrinos del dueño del establecimiento.

CABO DE CARABINEROS PROCESADO

BARCELONA, 2.—Mañana tendrá lugar el entierro de Ignacio Sabas, que falleció a consecuencia de las heridas que le inflirió en el muelle de Rebaix el sábado último Basilio Jiménez.

Este individuo, convicto y confeso de su delito, ha sido procesado por el Juzgado de la Barceloneta.

El mismo Juzgado ha procesado al cabo de Carabineros que se negó a prestar auxilio a los obreros que lo pidieron para detener al agresor. Contra dicho cabo instruye diligencias un juez militar.

El pantano del Ebro

Aragón viene preocupándose, desde hace siglos, del establecimiento de regadíos en la cuenca del Ebro.

Carlos V inició los proyectos del canal Imperial, del de Tauste y del de Tamarite. Los esfuerzos realizados por Pignatelli lograron dar cima a la empresa de la construcción.

Pero el régimen actual del río no permite durante los estiajes suministrar al canal Imperial el agua que necesita, y se agrava el problema con la construcción del canal de Lodosa, que, naturalmente, resultará inútil si previamente no se logra el caudal mínimo indispensable.

Este trascendental problema ha sido resuelto a la perfección por el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, con su ya famoso proyecto del pantano del Ebro.

El proyecto consiste en construir un dique de 24 metros de altura por 134,25 de base; verdadera colina artificial, que cierre el paso del río aguas abajo de la desembocadura del Virga, último de los afluentes más importantes de la cuenca superior, en un verdadero desfiladero por donde el río perfora en definitiva la cordillera cantábrica y se abre paso a las llanuras de Castilla.

La longitud de la coronación del dique viene a ser de 200 metros y el volumen total de su masa 300.400 metros cúbicos.

Detallar los aciertos del emplazamiento y el sistema constructivo elegido, de los desagües de fondo y el colosal vertedero, un escalonamiento, nuevo origen del río, exceden los límites de un trabajo periodístico, cuyo fin, por otra parte, no es otro que hacer resaltar los beneficios incalculables de su construcción, demandada como de imperiosa necesidad por el interés nacional.

Este dique determina un embalse de 540 millones de metros cúbicos; es decir, casi el doble del mayor proyectado en Europa en los últimos tiempos anteriores a la guerra, el regulador del Rodano (Francia), de 300 millones de metros cúbicos.

Tendremos, pues, un verdadero lago de 14 kilómetros de latitud por 46 de longitud en el límite de las provincias de Santander y Burgos, cuyo fondo estará constituido por el pintoresco valle de Campró.

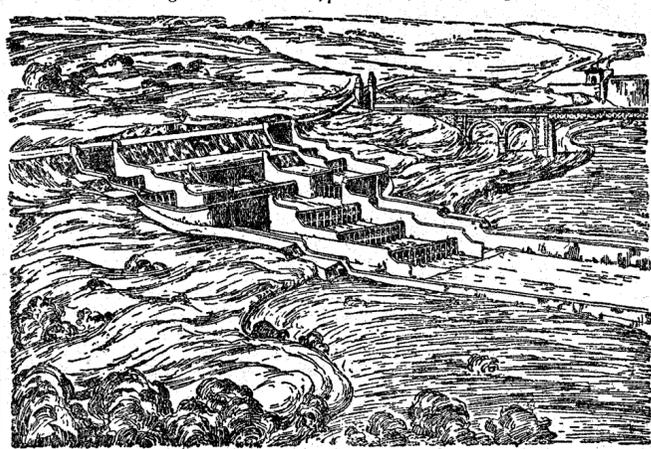
En esto estriba la única dificultad del proyecto. Unos 1.300 habitantes del valle se verán forzados a abandonar sus aldeas. El número total de casas inundadas es de 270 y la extensión de terrenos a expropiar de 6.168 hectáreas. De

De los 50 millones de hectáreas que aproximadamente representa la superficie de nuestra patria, sólo alrededor de 28 millones son cultivables y tan sólo 1,25 millones son de regadío; es decir, que la relación del secano al regadío es de 25 a 1.

El cultivo de secano languidece por falta de precios remuneradores, y el equilibrio se establecería restringiéndolo al aumentar los regadíos.

Además, mientras una hectárea de huerta proporciona elementos de vida a una familia, esta misma familia apenas podría vivir con 20 y hasta con 30 hectáreas de secano.

El aumento de regadíos constituiría,



Perspectiva de la obra final de descarga, desde la cual el curso del Ebro quedará regularizado. (Dibujo del señor Díaz Domínguez.)

pues, un eficaz procedimiento de colonización, llevando anejas las incalculables ventajas sociales que de ello se derivan.

En cuanto a los beneficios industriales que del pantano se obtendrán, basten decir que actualmente la potencia de las instalaciones hidroeléctricas es de 38.150 HP. Una vez construido el pantano, esa potencia aumentará en otros 50.000 HP. Pero aun suponiendo que tal aumento no se aproveche, y que sólo se aseguren de un modo permanente los 38.150 caballos actuales, siempre resultará que a un valor medio de 0,40 pesetas de caballo-día corresponderá un beneficio anual de 500.000 pesetas.

ro siempre resultará una verdadera plusvalía, que podría absorber el Estado, mediante la creación de impuestos apropiados, quedando las fincas gravadas con las correspondientes anualidades.

El Estado obtendría así varios centenares de millones de pesetas, además de todos los beneficios ya señalados y la incalculable serie de ingresos indirectos que la mayor actividad agrícola e industrial determinaría.

Con lo escrito basta para evidenciar que en pocas ocasiones puede gastarse la cantidad calculada de 21 millones de pesetas obteniendo un rendimiento semejante.

Sin embargo, la política al uso no se apresura. Después de un año, según nuestras noticias, algunos Gobiernos civiles no han despachado todavía el expediente.

¿Podría el señor ministro de Fomento acreditar de veras su amor a los pantanos impulsando este trascendental proyecto? ¿No merece que se declare oficialmente al país el estado en que se halla su tramitación?

La opinión pública tiene un nuevo motivo de actuación. La zona agrícola interesada y las fuerzas económicas de la nación no deben vacilar ante dificultad alguna.

Día glorioso será aquel en que podamos contemplar entre los montes de Cantabria el inmenso lago, venero incalculable de riqueza y bienestar. El ilustre autor del proyecto merecerá la gratitud del país.

¡Urge encontrar un constructor!

JUAN A. BRAVO

POLICHINELAS DE CARNE

El *superhombre*, la creación nietzscheana, está de moda en la literatura a la violeta de hoy: en el *catenismo* escéptico y engolado y vacío... El *superhombre* no es una abstracción, sino una realidad humana con o sin melena... Adopta una *pose* de genio incomprendido, tortura su magín para inventar rarezas y paradojas, y si ni aun de ese modo consigue fijar la atención de las gentes, apela a otro procedimiento: se hace el hombre-aviso. Unos pantalones estrechos como fundas de paraguas, cuando todo el mundo los lleva anchos; unos guantes absurdos, unas corbatas fantásticas, un sombrero llamativo, etc., etc., consiguen «fijar» el tipo en la retina de las gentes y que todo el mundo lo conozca como algo raro y estrambótico.

Semejante popularidad no le interesa al *superhombre* (según él dice); al contrario, hace alarde a todas horas de su profundo desdén hacia esa pública atención, que, por otra parte, solicita avidamente, incluso, como vemos, declarándose mamarracho de soledad.

De esta guisa, el *superhombre* sienta plaza de generalísimo en los ejércitos intelectuales y agracias a la ignorancia o a la benevolencia, se le admiten los entorchados, no pocas veces con aplauso.

El *superhombre* es, ante todo, crítico, pero crítico doctoral, inapelable. Sus juicios (ex cátedra) podrán catalogarse, la mayoría de las veces, entre las más deliciosas perogrulladas, pero nunca ha de faltarles un pedantesco sello de suficiencia desdenosa.

«Con qué título verdad juzga y opina esta personaaje inorritano? Tan difícil sería decirlo aquí, como que el mismo lo dijera... Por lo común, este ciudadano pintoresco, que de todo habla o escribe, que sobre todo opina y que para todo tiene una solución única... por ser suya, no suele saber, en fin de cuentas, nada de nada. Es un audaz, un «fresco», como dice el vulgo. Polilla de redacciones y ateneos, en todas partes bulle, en todas partes quiere imponerse con su aire docto y su aristocrático intelectual... A unos lo embauca, a otros los convence, otros lo toleran por no tomarse el trabajo de discutirlo, y el *superhombre* adquiere nombradía y ocupa un lugar usurpado entre los que verdaderamente estudian, saben y producen. El *superhombre* suele ser filósofo, pero también medra en distintas ramas del arte. Unas veces es el pintor malo que pasa por maestro bajo el pabellón del modernismo y gana medallas con obras antebellas, sin inspiración, dislocadas de forma. Otras es el comediógrafo que fusila el teatro extranjero, que adquiere obras de principiantes con talento, firmándolas luego como propias o que busca colaboraciones en las cuales todo su trabajo está... en la firma, cobrando por todos estos procedimientos trimestres considerables y alineándose así con los valores legítimos...»

La posibilidad de estas falsas reputaciones obedece a dos complicidades: la de la mayoría siempre resultará una verdadera plusvalía, que podría absorber el Estado, mediante la creación de impuestos apropiados, quedando las fincas gravadas con las correspondientes anualidades.

El Estado obtendría así varios centenares de millones de pesetas, además de todos los beneficios ya señalados y la incalculable serie de ingresos indirectos que la mayor actividad agrícola e industrial determinaría.

Con lo escrito basta para evidenciar que en pocas ocasiones puede gastarse la cantidad calculada de 21 millones de pesetas obteniendo un rendimiento semejante.

Sin embargo, la política al uso no se apresura. Después de un año, según nuestras noticias, algunos Gobiernos civiles no han despachado todavía el expediente.

¿Podría el señor ministro de Fomento acreditar de veras su amor a los pantanos impulsando este trascendental proyecto? ¿No merece que se declare oficialmente al país el estado en que se halla su tramitación?

La opinión pública tiene un nuevo motivo de actuación. La zona agrícola interesada y las fuerzas económicas de la nación no deben vacilar ante dificultad alguna.

El líquido imponible de la zona regada por el canal de Lodosa se estima en 2.900.000 pesetas, lo que representa un producto para el Estado de 348.000 pesetas anuales. Aún supera estas cifras la zona del canal Imperial, y no nos detenemos en calcular los nuevos regadíos producidos por las afluentes y subafluentes. No es, pues, nada exagerado calcular que sólo en esa zona la contribución aumentará cerca de un millón de pesetas anuales.

El aumento del valor de las tierras, al pasar de secano a regadío, viene a ser de 1.500 a 5.000 pesetas.

Claro está que ha de invertirse capital en nivelaciones, acequias, etcétera; pe-

LOS CABALLOS Y EL CALOR
«L'Echo de Paris»
Durante la reciente y abrasadora ola de calor que ha castigado a París, se ha visto caer muerto por el calor a más de un caballo.

Los carreteros que tienen buen corazón y que se preocupan del bienestar de sus caballerías, procuran, cuando han de detener sus carros para cargar o descargar mercancías, que las bestias queden a la sombra. Pero también se ven hombres crueles que entran en las tabernas y «bares» para refrescar y dejan a las caballerías aguantando las inclemencias del Sol.

Si no puede evitarse que un caballo reciba los rayos solares, conviene, por lo menos, cubrirle los lomos con una manta o simplemente con un trozo de aperilla o con un saco, pues de lo contrario correrá peligro de enfermar.

Algunos carreteros acostumbran a despojarse de su chaqueta o blusa y colocarla extendida sobre los lomos del caballo. Así es mejor para el hombre y para la bestia. Lo que al carretero le estorba y molesta le aprovecha al caballo.

LA ISLA VOLCANICA
«Le Petit Parisien»
En la Academia de Ciencias se han recibido noticias precisas y concretas sobre la isla que surgió hace varios meses entre las costas de Indochina, y que una Misión francesa había ido a estudiar.

Un informe del capitán Patte, miembro de esta Misión, que ha resumido en la sesión celebrada recientemente por la Academia monsieur Termier, asegura que no puede abrigarse ninguna duda sobre la formación puramente volcánica de la isla.

La isla se debe a la erupción de un volcán muy antiguo, que había producido ya el arrecife denominado «El Veterano», desaparecido en 1882.

Bloques de basalto fueron arrastrados por el mar al surgir la isla hasta Poulveondor. Se cree que la duración de la nueva isla será muy efímera.

LOS NIÑOS PRODIGIOS
«Excelsior»
Cuando llega el mes de agosto las pajareras escolares abren sus puertas. Y como una nube de pajarillos, la banda enredadora de chiquillos, se empareja hacia el mar o hacia la montaña. Se apodera, como vulgarmente se dice, de la llave de los campos.

Pero antes de descolgar la llave hechicera, los monigotes deben someterse a un examen y responder a una porción de cuestiones que a menudo embarazarían a muchos chicos si no tuvieran que contestarlas. Por lo demás, las respuestas de los pequeños son, con frecuencia, azorantes. Recientemente uno de estos muchachitos tuvo que contestar a esta pregunta:

«¿Cuáles son los alimentos que encierran o producen más calorías?»
Y el pequeño escolar, sin vacilar casi, respondió con gran seriedad:

«La pimienta de Cayena y el ron de Jamaica...»

BILBAO ACLAMA AL PADRE ZACARIAS
«Vengo a predicar paz y caridad»
Brillante recepción en el Ayuntamiento

BILBAO, 2.—Esta tarde, a las seis y media, entró en Bilbao el nuevo Prelado, fray Zacarías Martínez.

Las casas de todas las calles del trayecto que había de recorrer, el Obispo estaban vistosamente engalanadas y ocupadas por gentío inmenso. En el momento de la entrada las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo.

A recibir al Prelado salieron al límite de la provincia todas las autoridades. El padre Zacarías entró en Bilbao en un landé descubierta, acompañado del alcalde. Detrás seguían numerosos coches y automóviles.

La comitiva se encaminó a la Basílica de Santiago, entre una multitud que no cesaba de vitorear al Prelado.

Entró éste en la Basílica bajo palio, que sostenían los señadores don Martín Zabala y señores Gandarías, Salazar y Lezama Leizumán y los diputados a Cortes señores marqués de Arriucea de Ibarra, marqués de Triano, Goyagoia y Nardiz. Se cantó un solemne Te Deum y seguidamente el padre Zacarías ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una breve pero elocuentísima oración.

Dijo que para él Bilbao no era desconocido, pues había estado en esta ciudad como religioso y había predicado en la misma iglesia en que hoy lo hacía. Recordó después a los vascos ilustres en los aspectos religiosos, militar, industrial y político, y manifestó que venía a predicar paz y caridad, elementos más esenciales que nunca, hoy que luchan clases con clases y hermanos contra hermanos. En los momentos de tribulación y contrariedad—dijo el ilustre orador—acudiré a pedir ayuda a la Virgen de Begoña.

También dijo que le confortaba mucho la idea de que pronto Bilbao tendrá un monumento dedicado al Sagrado Corazón. Para terminar hendió a todos los presentes.

Desde la Basílica se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, en donde fue recibido el Prelado por la Banda Municipal, que interpretó la Marcha de Infantes. En el salón árabe tuvo lugar la recepción, desfilando ante el Obispo concejales, diputados provinciales y a Cortes, señadores, religiosos y representantes de todas las Corporaciones docentes, benéficas, industriales y mercantiles.

El acto resultó brillantísimo. Luego se sirvió un espléndido «lunch», y a las ocho y media se dirigió el Prelado a su residencia de Indauchu.

Mañana dirá la primera misa en Bilbao en la Basílica de Begoña.

Crispoliti y Nava dejan el Partido Popular Italiano
(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—El senador popular Felipe Crispoliti, director del periódico «Il Cittadino», de Génova, ha enviado una carta al triunfador popular Rodinó, anunciándole que se separa del partido, entre otros motivos, porque los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional respecto a la Prensa lesionan la justa libertad de apreciación de los publicistas populares sobre la actuación política del partido.—Dafina.

ROMA, 2.—El senador popular y ex ministro César Nava ha dirigido una carta al director del «Corriere d'Italia», Mattei Gentili, anunciándole que también él, ante las imposiciones de su conciencia de ciudadano católico y la rígida disciplina del partido popular, no duda en abandonar este partido.—Dafina.

Huelga de pescadores en Sanlúcar

SANLUCAR, 2.—Continúa en igual estado la huelga de marineros de los barcos pesqueros sin que hasta el presente se vislumbra una solución. Estos se encuentran amarrados en el puerto.

Por la Prensa Extranjera

LOS CABALLOS Y EL CALOR
«L'Echo de Paris»
Durante la reciente y abrasadora ola de calor que ha castigado a París, se ha visto caer muerto por el calor a más de un caballo.

Los carreteros que tienen buen corazón y que se preocupan del bienestar de sus caballerías, procuran, cuando han de detener sus carros para cargar o descargar mercancías, que las bestias queden a la sombra. Pero también se ven hombres crueles que entran en las tabernas y «bares» para refrescar y dejan a las caballerías aguantando las inclemencias del Sol.

Si no puede evitarse que un caballo reciba los rayos solares, conviene, por lo menos, cubrirle los lomos con una manta o simplemente con un trozo de aperilla o con un saco, pues de lo contrario correrá peligro de enfermar.

Algunos carreteros acostumbran a despojarse de su chaqueta o blusa y colocarla extendida sobre los lomos del caballo. Así es mejor para el hombre y para la bestia. Lo que al carretero le estorba y molesta le aprovecha al caballo.

LA ISLA VOLCANICA
«Le Petit Parisien»
En la Academia de Ciencias se han recibido noticias precisas y concretas sobre la isla que surgió hace varios meses entre las costas de Indochina, y que una Misión francesa había ido a estudiar.

Un informe del capitán Patte, miembro de esta Misión, que ha resumido en la sesión celebrada recientemente por la Academia monsieur Termier, asegura que no puede abrigarse ninguna duda sobre la formación puramente volcánica de la isla.

La isla se debe a la erupción de un volcán muy antiguo, que había producido ya el arrecife denominado «El Veterano», desaparecido en 1882.

Bloques de basalto fueron arrastrados por el mar al surgir la isla hasta Poulveondor. Se cree que la duración de la nueva isla será muy efímera.

LOS NIÑOS PRODIGIOS
«Excelsior»
Cuando llega el mes de agosto las pajareras escolares abren sus puertas. Y como una nube de pajarillos, la banda enredadora de chiquillos, se empareja hacia el mar o hacia la montaña.

Pero antes de descolgar la llave hechicera, los monigotes deben someterse a un examen y responder a una porción de cuestiones que a menudo embarazarían a muchos chicos si no tuvieran que contestarlas. Por lo demás, las respuestas de los pequeños son, con frecuencia, azorantes. Recientemente uno de estos muchachitos tuvo que contestar a esta pregunta:

«¿Cuáles son los alimentos que encierran o producen más calorías?»
Y el pequeño escolar, sin vacilar casi, respondió con gran seriedad:

«La pimienta de Cayena y el ron de Jamaica...»

BILBAO ACLAMA AL PADRE ZACARIAS
«Vengo a predicar paz y caridad»
Brillante recepción en el Ayuntamiento

BILBAO, 2.—Esta tarde, a las seis y media, entró en Bilbao el nuevo Prelado, fray Zacarías Martínez.

Las casas de todas las calles del trayecto que había de recorrer, el Obispo estaban vistosamente engalanadas y ocupadas por gentío inmenso. En el momento de la entrada las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo.

A recibir al Prelado salieron al límite de la provincia todas las autoridades. El padre Zacarías entró en Bilbao en un landé descubierta, acompañado del alcalde. Detrás seguían numerosos coches y automóviles.

La comitiva se encaminó a la Basílica de Santiago, entre una multitud que no cesaba de vitorear al Prelado.

Entró éste en la Basílica bajo palio, que sostenían los señadores don Martín Zabala y señores Gandarías, Salazar y Lezama Leizumán y los diputados a Cortes señores marqués de Arriucea de Ibarra, marqués de Triano, Goyagoia y Nardiz. Se cantó un solemne Te Deum y seguidamente el padre Zacarías ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una breve pero elocuentísima oración.

Dijo que para él Bilbao no era desconocido, pues había estado en esta ciudad como religioso y había predicado en la misma iglesia en que hoy lo hacía. Recordó después a los vascos ilustres en los aspectos religiosos, militar, industrial y político, y manifestó que venía a predicar paz y caridad, elementos más esenciales que nunca, hoy que luchan clases con clases y hermanos contra hermanos. En los momentos de tribulación y contrariedad—dijo el ilustre orador—acudiré a pedir ayuda a la Virgen de Begoña.

También dijo que le confortaba mucho la idea de que pronto Bilbao tendrá un monumento dedicado al Sagrado Corazón. Para terminar hendió a todos los presentes.

Desde la Basílica se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, en donde fue recibido el Prelado por la Banda Municipal, que interpretó la Marcha de Infantes. En el salón árabe tuvo lugar la recepción, desfilando ante el Obispo concejales, diputados provinciales y a Cortes, señadores, religiosos y representantes de todas las Corporaciones docentes, benéficas, industriales y mercantiles.

El acto resultó brillantísimo. Luego se sirvió un espléndido «lunch», y a las ocho y media se dirigió el Prelado a su residencia de Indauchu.

Mañana dirá la primera misa en Bilbao en la Basílica de Begoña.

Crispoliti y Nava dejan el Partido Popular Italiano
(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—El senador popular Felipe Crispoliti, director del periódico «Il Cittadino», de Génova, ha enviado una carta al triunfador popular Rodinó, anunciándole que se separa del partido, entre otros motivos, porque los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional respecto a la Prensa lesionan la justa libertad de apreciación de los publicistas populares sobre la actuación política del partido.—Dafina.

ROMA, 2.—El senador popular y ex ministro César Nava ha dirigido una carta al director del «Corriere d'Italia», Mattei Gentili, anunciándole que también él, ante las imposiciones de su conciencia de ciudadano católico y la rígida disciplina del partido popular, no duda en abandonar este partido.—Dafina.

Todos los Bancos contra el boicot

El Sindicato declara la huelga general
Para constatar su actitud frente a la agravación del boicot, se reunió ayer, de seis a ocho, la Asociación de Banqueros, concretando sus deliberaciones en la siguiente nota: «Reunidos los representantes de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco Central, Banco Sáinz, Banco de Castilla, Banco Hispano-Americano, Corrales Hermanos, Gregorio Cano y Compañía, Anglo South American Bank, Banco Germánico de la América del Sur, Banco de Roma, Banca Arnús, Crédit Lyonnais, Banco Alemán Transatlántico, Banco de Cartagena e International Banking Corporation, y después de deliberar sobre las cuestiones pendientes, sus derivaciones y posibles consecuencias, acuerdan consignar por unanimidad que consideran ilegítimo, improcedente y perjudicial para el interés de la Banca privada, para el de cuantos de ella dependen y para el del público en general el boicot, y por ello, que han de oponerse al mismo en la forma y por el medio posibles.»

En cumplimiento del acuerdo adoptado la víspera por la noche, el personal del Banco Español del Río de la Plata no acudió ayer a sus puestos.

El número de huelguistas suma aproximadamente 280, entre subalternos y personal de oficinas.

La Dirección del Banco del Río de la Plata se apresuró, auxiliada por numerosos apoderados, a tomar las medidas indispensables para que las relaciones del Banco con el público no quedaran interrumpidas, logrando que las ventanillas pudiesen estar atendidas durante las horas reglamentarias.

Por la tarde comenzó la admisión de nuevo personal.

El Consejo de administración del Banco Español del Río de la Plata, en vista de las repetidas ofertas que se le hacían, ha habilitado una ventanilla para recibir las solicitudes de aspirantes que deseen prestar sus servicios, siendo ya considerable el número de las presentadas. Estas peticiones serán objeto de simpática atención por parte del Consejo, ya que el Banco entiende que el abandono de los cargos significa, de hecho, una tácita renuncia a seguir desempeñándolos.

En el local del Sindicato la animación desde primera hora fué grande.

Abonóse al personal del Banco Español de Crédito la nómina de julio, que importó pesetas 37.350,81, mientras deliberaba la Junta directiva.

Al terminar la reunión, después de la una y media, el presidente notificado que uno de los acuerdos consistía en declarar para hoy la huelga general de Banca y Bolsa en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla. Forman el Comité de huelga los señores Ochos, Montull, Lastrade, Rocillo, Francés y Ruiz de Velasco.

También se redactó un manifiesto, dirigido a la opinión, que se repartirá hoy en Madrid y provincias.

El director del Banco Westminster ha manifestado que tiene casi normalizados todos los servicios, esperando para restablecerlos completamente la llegada de empleados británicos, que han salido ya de Londres con dirección a Madrid.

Al paro general en Valencia el sábado VALENCIA, 2.—En el caso de que mañana por la noche no se haya dado respuesta a lo solicitado por los empleados de Banca y Bolsa por parte de las Empresas respectivas, está anunciada para el próximo sábado la huelga general de dichos empleados.

CADIZ, 2.—En la reunión celebrada hoy por los empleados de Banca y Bolsa fué leído y aprobado el reglamento por que ha de regirse el nuevo Sindicato profesional de este ramo.

Los terremotos en Huesca
El gobernador visita la región damnificada

HUESCA, 2.—El gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el arquitecto provincial han marchado en automóvil al vecino pueblo de Martes, donde parece que, a consecuencia de recientes temblores de tierra se han resentido los edificios y sus moradores viven en las afueras.

Se asocian los secretarías municipales HUESCA, 2.—En la asamblea celebrada hoy por los secretarías de Ayuntamientos en la Cámara de Comercio quedó constituida la asociación provincial de estos funcionarios.

Un descarrilamiento HUESCA, 2.—En la cuesta de Grañeu descarriló un tren de mercancías, no ocurriendo desgracias personales y ocasionándose un retraso considerable a los demás trenes por haber estado la vía interrumpida durante algún tiempo.

Se agrava en Bilbao el conflicto minero
Reunión infructuosa en el Gobierno civil

BILBAO, 2.—En el despacho del gobernador se reunió la representación patronal minera, asistiendo por primera vez el Comité patronal, incluso el director de «La Orconera».

La reunión duró más de tres horas, sin que por ello fuese satisfactorio su resultado. A la una y media de la tarde, hora en que terminó la conferencia, la comisión patronal facilitó a la Prensa una nota oficial que dice así:

«La Comisión patronal manifiesta al gobernador civil su creencia y criterio de que las peticiones hechas por un Sindicato minero, domiciliado en la Casa del Pueblo de Bilbao, no pueden estimarse como de origen que merezca estudio o contestación por el Comité patronal, que realmente ostenta la representación total de los mineros vizcaínos, quienes han venido celebrando convenios y pactos con otro Sindicato, domiciliado en las minas, y por lo tanto, siente no poder hacer suyo el pleito actual, hallándose dispuestos a reanudar sus explotaciones en cuanto la actual atmósfera de intimidación haya desaparecido.»

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, no ocultaba su criterio pesimista respecto al conflicto.

«Este Gobierno civil—dijo el señor Mesonero Romanos—es bastante desagradable en muchos de sus aspectos. Por su parte, el Sindicato minero sigue organizando actos de propaganda, y ya hay anunciados varios mítines.»

Ossorio y Gallardo pierde un maletín con alhajas

SANTANDER, 2.—Ha llegado en automóvil a Caldas de Besalú el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Al pasar por Reinosa se cayó del automóvil un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas, y fué encontrado por el peatón del correo de Valdeverbe. Atanasio Gómez, que lo entregó a la Guardia civil para que lo trasladara a su dueño. El señor Ossorio y Gallardo ha gratificado espléndidamente al honrado peatón.

EL MERCADO DE MOSCU

Nada más extraordinario en Rusia que los inmensos mercados, que eran hace dos años el único sitio de intercambio. Ahora ya esos mercados no tienen importancia. Con el curso de la «nueva política económica», se abrieron magníficas tiendas, donde judíos principalmente venden objetos de inestimable valor. Esas tiendas son del Gobierno. Las administran parientes de comisarios, que hacen en unos meses fortunas fabulosas. Al inaugurarse el llamado «nuevo curso económico», que «permita al comercio particular», se abrieron tiendas, sobre todo de joyas y antigüedades. Pero a la vez en los grandes pasajes instalaron los bolcheviques tiendas «soviéticas», a las que se llevaba desde los almacenes todo lo que quedó aún de lo robado a la población durante seis años. Esas tiendas, siendo del Estado, no pagan contribución; se instalaron en los mejores edificios de Moscú, y gozan de tal favor por parte del Tesoro público, que evidentemente no podían competir con ellas las otras particulares, que iban apareciendo tímidamente en las calles secundarias, gravadas con impuestos fabulosos, sometidas a un sabio espionaje encaminado a descubrir la procedencia de los objetos puestos a la venta. En poco tiempo los bolcheviques hicieron imposible la existencia de los comercios particulares.

Se iban cerrando a mis ojos unas tiendas tras otras, cuando apenas llevaban unos meses instaladas; pero seguía diciéndose que hay comercio libre en Rusia, y que el que quiede puede aprovecharse de ese privilegio.

Los soviets realmente aprovecharon todo lo que era adicto a las esferas gubernamentales; se lanzó a explotar los comercios bolcheviques, y se desarrolló un cuadro impúdico y lochornoso, del que hablaré aparte.

Los edificios de las antiguas grandes firmas, conocidas en Europa por su lujo, fueron renovados, y en ellos, a precios elevadísimos, se puede comprar todo lo que usaron la Corte y la aristocracia rusa en pieles, piedras, porcelanas y muebles imperiales.

En plazas enormes, sucias, se instalaban cada día verduleras, carniceros, todo género de bajos mercaderes, y entre la multitud desarrapada, que gritaba, el olor de pescado podrido, las botas rotas y viejas, que se vendían a precio de millones de rublos, aparecían de vez en vez, fulgurando un momento como en un sueño, perlas con tono de aurora o reflejos pálidos de sangre, cruces pesadas de Obispos; sortijas de gruesos brillantes, cadenas y, sobre todo, relojes que señalaban la negra hora de la miseria en manos de antiguas damas de la Corte, de profesores, de oficiales en su honor mortificados.

Lo característico de ese mercado era su movimiento continuo; cada vendedor rodaba sin cesar, por un miedo sordo a lo que pudiera ocurrir; las mayores ventas se hacían con rapidez vertiginosa; los ojos brillaban de temor y audacia; sonidos roncos salían de las gargantas, y las manos con movimiento febril enseñaban joyas inapreciables y en seguida las escondían entre la pegajosa y rota vestidura. Todos tenían algo en la mano. Unos lo que se vendía, otros lo comprado. Había caras rozagantes de gozo y ojos de estupor mortal en rostros verdosos de hambrientos.

Cruzaban mujeres lividas; ex oficiales de la Guardia, que se reconocían por su paso clásico y la esbeltez de la figura; hombres de mirar feroz y agudos dientes de salvaje; vendedoras astutas, cínicas; damas que se veía desfallecer sosteniendo en la mano crispada el último reloj sacado de casa, la petaca de oro recuerdo del marido fusilado...

Yo oía hablar continuamente de este mercado de Smolenski, célebre en toda Rusia, y no me decidía a ir a verlo.

Por fin, un extranjero, que se distraía muchísimo, yendo cada domingo a comprar allí preciosidades, me animó y fuimos.

Apenas llegamos, vi a un elegante diplomático de una de las Misiones, que con excitación decía a alguien:

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
3 por 100 Interior.—Serie F, 71,10; E, 71,20; D, 71,80; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40; G y H, 71,60.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,25; E, 86,25; D, 86,60; A, 87.
5 por 100 Amortizable.—Serie A, 88,50.
6 por 100 Amortizable.—Serie F, 86,50; B, 86,50; C, 86,50; A, 86,50.
7 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50; Diferentes, 86,50.
Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 102,60 (dos años nuevos); serie A, 102,20; B, 102 (dos años); serie A, 100,25 (un año).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82,75; Villa Madrid (1915), 88; idem (1920), 96.
Marrocos, 79,15.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; idem 5 por 100, 100,05; idem 6 por 100, 100.
Acciones.—Banco de España, 888; Hipotecario, 258; Tabacos, 247; Fénix, 268; Azúcar (preferente), fin corriente, 84; idem (ordinaria), contado, 84; Felguera, 52; Metropolitano, 228; Tranvías, 95,50; Mengo-tor, 120.
Obligaciones.—Azucareras (bonos), 98,50; Compañía Naval 6 por 100, 98,75; 11-14, Eléctrica, 88; Alicante, primera, 279,50; idem F, 87,50; Norte, primera, 64,25; Asturias, primera, 64,25; idem segunda, 63,25; Pamplona (especial), 61,50; Biotintoy, 100,80; Transatlántica (1922), 105,50; Cháfo, 101,50; Eléctrica Castilla, 95.
Moneda extranjera (no oficiales).—Marcos, 0,008; francos suizos, 127,25; idem belgas, 89; peso argentino, 2,42; florín, 2,82; coronas, 0,015; (oficiales): francos, 40,75; libras, 82,50; dólar, 7,115; liras, 30,50; escudo portugués, 0,2875.

BARCELONA
Interior, 70,90; Exterior, 85,90; Amortizable, 96,70; Norte, 68,70; Alicante, 68,60; Colonial, 68,75; Tabacos Filipinas, 221; francos, 40,90; libras, 82,60.

BILBAO
Altos Hornos, 97,60; Explosivos, 332.

PARIS
Pesetas, 244,75; libras, 79,68; dólares, 17,45; francos suizos, 311,25; idem belgas, 79,60; liras, 75,40; marcos, 15; Biotintoy, 2,740; Río de la Plata, 660.

LONDRES
Pesetas, 32,58; francos, 70,85; dólares, 4,5668; francos suizos, 25,59; idem belgas, 100,60; liras, 105,36; marcos, 5.800.000; cédulas argentinas, 38,50.

HOMENAJE AL DOCTOR GANDASEGUI
La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden:
«De acuerdo con lo propuesto por el Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya),
Su majestad el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer que a las Escuelas recientemente graduadas en dicha población se las denomine en lo sucesivo del «Doctor Gandasegui», como merecido homenaje al excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, hijo ilustre y ex alumno de las Escuelas de Galdácano».

MINISTERIOS
MARINA
Varias disposiciones.—Nombrando tercer comandante del crucero «Carlos V.» al capitán de corbeta don Manuel de Vierna y Belando.
—Disponiendo que el ingeniero de Caminos don Juan Seguí se encargue en concepto de agregado eventual de las obras que se efectúan en la Base Naval de Mahón.
—Concediendo tres meses de licencia por enfermo al inspector jefe del Cuerpo y servicios Salariales del departamento de Cartagena don Luis Vidal.
—Disponiendo que el coronel médico don Ildefonso Sanz quede en esta Corte para eventualidades.

GRACIA Y JUSTICIA
Libertad condicional.—Se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia la Comisión asesora de Libertad condicional, bajo la presidencia del subsecretario, señor Aspillata, con asistencia de los señores director general de Prisiones, señor Izquierdo; el auditor general de Marina, señor Tapia; auditor de Guerra, señor Vallespina; inspector general de Prisiones, señor Cadalso, y jefe de la sección de Indultos, señor Camps.
Procedió la Comisión al estudio de las 508 propuestas de libertad condicional, correspondientes a 49 a la jurisdicción ordinaria, 85 a la de Guerra y 19 a la de Marina.
De estas han sido concedidos los beneficios de libertad condicional para 599 propuestas de la jurisdicción ordinaria, negadas a 27 y rechazadas por mal propósito a 29; concedidas 35 de Guerra y denegadas tres, y de Marina concedidas 10 y denegadas dos.
En total son 444 las concesiones de libertad condicional y negadas y rechazadas en junio 44.
El señor Aspillata, al entregar la anterior nota a los periodistas, expresó su satisfacción por el amplio criterio adoptado por la Comisión asesora en la última sesión que como subsecretario ha presidido.

Diputación provincial
Comienza la discusión de actas
Ayer, a las once y treinta y cinco, se reunió en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Barrio.
Leído el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, quedan aprobadas sin discusión todas las de los diputados que forman la Comisión permanente, excepto las de los señores Plaza Carranque y Padilla, a las que hace algunas observaciones el señor Fernández Quer. Respecto al señor Plaza Carranque, pregunta el diputado socialista si no existe incompatibilidad entre su nuevo cargo y el de concejal, pues si bien es cierto que el señor Plaza se ha despedido del Concejo, cabe dudar si esta renuncia será válida.
Por lo que atañe al señor Padilla, dice el señor Fernández Quer que en el distrito Inclusa-Getafe se cometieron atropellos y coacciones, que no contribuyeron mucho a la limpieza del acta de dicho señor.
En nombre de la Comisión auxiliar contesta el señor Cámara, y al fin, son aprobadas también las actas de los señores Plaza Carranque y Padilla.
Se suspende la sesión para que la Comisión permanente de actas emita dictamen acerca de las de los demás diputados recientemente elegidos.
Reanudada la sesión, se lee dicho dictamen, que queda sobre la mesa hasta mañana, y se suspende la sesión.

EL BRILLO DEL CUTIS LAS ASPEREZAS LAS ARRUGAS PREMATURAS LA FALTA DE BLANCURA Y ANIMACION

LA SALVA MILAGROSAMENTE LA CREMA Flores del Campo Precio: 4,50

Fórmula original y científica, fabricada en el Laboratorio Químico de

FLORALIA creadora de los admirables productos FLORES DEL CAMPO

JABÓN -- COLONIA POLVOS, ETCÉTERA

El alcalde en la Residencia de Estudiantes

Peregrinación Nacional a Lourdes

NUEVOS ALUMNOS DE CABALLERIA

Diputación provincial

Comienza la discusión de actas

Diputación provincial

COMUNICADO

UN TIPO NUEVO DE BANCO: "EL BANCO ESPAÑOL"

Organismo financiero, industrial y mercantil que compra total o parcialmente toda clase de negocios, sean de la índole que sean; que canjea acciones suyas por las de otras Compañías sólidas y nacientes para el robustecimiento recíproco de las respectivas carteras; que amplía las empresas agrícolas, mineras y fabriles, transformándolas en Compañías anónimas de mayor fuerza, solvencia y capital, y que, por su organización característica, ha de repartir pingües beneficios y no puede quebrar nunca.

El «Banco Español», con domicilio central en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 24 (Gran Vía), y Caballero de Gracia, 29, ha sido constituido recientemente a base cooperativa; es de tipo nuevo, único en España; posee características que a la fecha no las idearon ni aun los demás Bancos del extranjero, donde, por desgracia para nuestro país, la Banca es bastante más perfecta y progresiva que hasta ahora lo ha sido la española; y ya ha iniciado sus actuaciones industriales y comerciales, yendo muy en breve a montar sus servicios propiamente bancarios.

Las diferencias substanciales entre el Banco Español y la Banca del tipo común son las cuatro generales siguientes:

Primera. Un mejor aprovechamiento de los valores, oportunidades y posibilidades económicas mediante la más adecuada coordinación entre unos y otros. Es decir, un mayor rendimiento en los beneficios, traduciéndose en una mayor dividendo para los accionistas y una mayor, progresiva y constante alza para las acciones.

Segunda. Una mayor verdad en la declaración del capital social y una más progresiva rapidez en el aumento del activo también social. El Banco Español irá teniendo más o menos capital en efectivo, pero nunca será deudor de más de lo que tenga.

Cuarta. Un mayor control interno en su funcionamiento administrativo, implicativo de una mayor seguridad de rigurosa e inteligente dirección. La Gerencia del Banco es colectiva y está en manos de un Comité de técnicos de absoluta aptitud, interesados todos en el negocio. Ho, a continuación, aclarada, ventaja por ventaja, el porqué de cada cual de ellas.

PRIMERA VENTAJA

El Banco Español aprovecha, mejor que ningún Banco de tipo común, los valores, oportunidades y posibilidades de las economías nacional y extranjera, y cuando ahora comienza a funcionar, consiguiendo, él ha de repartir entre sus accionistas un mayor dividendo que el que pueda repartir cualquier otro Banco. Además, a los industriales aportadores les proporciona un mayor beneficio del que, aislados entre sí, obtienen con la sola explotación de sus industrias.

El mecanismo del Banco consiste en lo siguiente: adquirir toda clase de negocios, a desarrollar o su marcha, que considere útiles (fábricas, fundiciones, minas, saltes de agua, ferrocarriles, concesiones de saneamiento de terrenos, balnearios, etc.), realizando la compra mediante su pago (total o parcial) en acciones de la Compañía, constituyendo así su cartera inicial o de arranque, y una vez en posesión total o parcial de estas propiedades, constitutivas de solvencia; por un lado (cual comenzó), acomete los negocios comerciales, los cuales, conforme es sabido, se realizan a base de crédito, sobre todo cuando son de gran cuantía (importaciones de café, maíz, salitres, bacalao, etc.); por otro lado, realiza las operaciones propiamente dichas de Banca (cuentas corrientes, descuento de letras combinando con el redescuento, emisión de valores a comisión, etc.), efectuadas también, conforme es sabido, más con el crédito que se recibe que con el que se da, y, por otro tercer lado, para mejor aprovechar el beneficio de sus accionistas el dinero de los demás, se interesa en la construcción de «casas baratas», susceptible de realizar a base de los anticipos del Estado, en aplicación de la ley vigente sobre la materia.

Y este triple beneficio acabado de exponer, el de las operaciones comerciales, el de las bancarias y el de la construcción de casas baratas, sumado al dinero en curso correspondiente al crédito de las primeras y de las segundas, crédito que alcanza, a poco que se considere, un enorme número de millones, es lo que invierte precisamente en el movimiento y desarrollo de sus negocios industriales, de los que hemos denominado su cartera inicial.

Con lo cual resulta que a un solo capital, al procedente de las industrias, le hace rendir utilidades seguras por cuatro conceptos generales distintos, a saber:

Primero. Por la explotación directa industrial; la propia de las industrias de la distinta índole que constituyen su cartera.

Segundo. Por las operaciones comerciales realizadas mediante el crédito constituido por la posesión de la cartera industrial.

Tercero. Por las operaciones bancarias llevadas a cabo, igualmente a base de su solvencia y en aprovechamiento, por supuesto, de la vigente ley de Consorcio bancario, en la que el Banco de España es banquero de los Bancos; y

Cuarto. Por la construcción de viviendas económicas, realizada al amparo de la ley vigente de Casas baratas y facilitada al Banco, por poder éste pagar con sus propias acciones una pequeña parte alcuota del importe de los terrenos y de los materiales de construcción.

Debiendo considerarse sobre la compra por acciones que como los accionistas del Banco son los únicos y exclusivos propietarios del haber de éste, resulta que el que vende por acciones una propiedad al Banco recibe lo mismo que da, puesto que pasa a ser propietario del Banco, adquirente de ésta por la exacta cantidad de la tasación de la propiedad entregada. Lo que si hace es ligar su negocio a los demás negocios, en beneficio más seguro, por seguridad de riesgo, como más adelante se demuestra, y por acrecentamiento de utilidades, como se acaba de demostrar.

SEGUNDA VENTAJA

El Banco Español declara, con toda franqueza, cuál es su capital social, e irá dando a éste un aumento mucho más rápido que pudiera darle cualquier otro Banco del tipo común, y, sobre todo, nunca será deudor por mayor cantidad de la que posea en su activo.

Hay hoy frecuente es lo que sigue: se constituye un Banco con el capital social de X pesetas, por ejemplo, 200 millones; de este capital sólo se emite, por ejemplo, el 60 por 100, 120 millones; de estos 120 millones, 50 quedan en cartera y 70 se ponen en circulación, y de estos 70 millones sólo se desembolsa el 40 por 100, o sean, 28 millones, determinándose que el resto será desembolsado cuando estatutariamente lo acuerde la Compañía. Con lo que resulta el hecho, dentro del ejemplo que estamos dando, de que un Banco que se anuncia con un capital de 200 millones sólo posee 20.

El Banco Español, modestamente, y por el contrario que los otros Bancos, no se la ceba de rico presentando como suyos millones ajenos: el capital que declara y vaya declarando será siempre el verdadero que tenga, el que se vaya desembolsando por los accionistas, sea entregado en especie, sea entregado en efectivo, que, al fin y a la postre, lo mismo da vender acciones por efectivo, para con el efectivo comprar especie, que cambiar acciones por especie. Es más: aún resulta más ventajoso lo segundo que lo primero, porque con ello se suprimen intermediarios y primistas.

Es decir, que su dinero es propio, de sus accionistas, y además, es totalmente desembolsado.

Su capital, el día que fué constituido, no pudo ser más corto: cero, cero. No fué ninguno. Ni de un sólo céntimo. Se constituyó de modo análogo a como lo hacen las Compañías tintinas o chateluanas: las que, conforme es sabido, nacen con cuatro perras chicas, correspondientes a la iniciación de su primera Caja de ahorros, y día por día van formando y acrecentando su capital mediante el ininterumpido aumento de los interesados que van asociándose. No debiendo desatenderse la consideración de que las Sociedades de tipo común, en su hoy, entre todas las de Ahorro, las más fuertes del mundo, mucho más que las anónimas.

Como prueba del éxito que el Banco Español ha logrado desde sus primeros pasos (a pesar de que data de hace unos días, de que todavía no comenzó realmente su propaganda, de que aún no abrió al público sus taquillas ni puso aún sus acciones en el mercado), basta exponer el sencillo hecho que sigue, que no necesita comentario.

El día 18 de noviembre último fué fundado el Banco (ante el notario de Madrid don Rafael Martínez Nacario) por el autor y propagandista del mismo don Antonio Barriolomé y Más. Aquel día el Banco nació sin solomé y Más. Aquel día el Banco nació sin solomé y Más. Aquel día el Banco nació sin solomé y Más. Aquel día el Banco nació sin solomé y Más.

Dada la rapidez con que camina, no obstante las enormes dificultades con que tropezó en sus comienzos, y dados asimismo los múltiples asuntos (fábricas, terrenos, ferrocarriles, etc.) que tiene ofertados en venta, a pagar total o parcialmente por accionistas, y que ha de ir estudiando minuciosamente para tan sólo aceptar, como tan sólo va aceptando, los indudablemente buenos, los que para sus convenientes coordinaciones sean manifiestamente sanos, es seguro que no ha de transcurrir un año sin que posea en cartera, de su propiedad y de propiedades únicamente de España, más de cien millones de pesetas totalmente desembolsadas.

Esto sin contar las pesetas en especie o en efectivo que aporten las sucursales que va a ir estableciendo en el extranjero, especialmente en América.

En España ya, sobre la marcha, montando sucursales propias en todas las capitales de provincia y en todas las principales poblaciones de mayor interés, de las que hará radiar por los distintos pueblos un tupido red de correspondientes.

Y en el extranjero va a establecer, también en este año, sucursales centrales nacionales. Por lo pronto, ya está recibiendo muestras para todas y cada una de las repúblicas de América, hacia donde saldrán tres grupos de viajeros por cuenta del Banco, uno de ellos que emprenderá el recorrido entrando por Argentina, otro que lo hará comenzando por Cuba y Méjico y otro que lo llevará a cabo por el interior de los Estados Unidos, desembarcando en Nueva York. Si algún productor español desea ser visitado por estos viajeros, antes de que embarquen, debe dirigirse seguidamente al Banco, enviando la correspondencia al secretario de éste.

Siendo innecesario decir, pues ya lo habrá deducido el lector, que en una organización en la que las propiedades industriales y análogas se compran pagándolas total o parcialmente por acciones, y si algunas se compran parcialmente en efectivo es con un efectivo procedente de la venta de acciones o de las ganancias obtenidas, pero no de las cuentas corrientes o de los depósitos de los clientes, se podrá ganar más o se podrá ganar menos, pero lo que no se podrá dar es el caso de que el pasivo sobrepase algún día, en contabilidad real, el activo.

posee, por ejemplo, diez, y no debe ni milésimas, que quien posee, por ejemplo, ciento, pero debe más de tales ciento.

El Banco Español, constituido sin una peseta, a los pocos meses de su constitución tiene ya millones de ellas, que por días va acrecentando, en propiedades suyas, con propiedad escriturada por escritura pública.

A la fecha de la redacción de este texto su balance arroja una suma de obligaciones que no llega a una decena de miles de duros, y como contrapartida posee un total de propiedades suyas que alcanzan a cerca de también la decena, pero de millones de decenas.

¿Hay hoy entidad social alguna bancaria que pueda presentar estos saldos? Estando los datos anteriores a la disposición y comprobación de todos los interesados que quieren conocerlos.

Debería crearse en España, al igual que existe en Inglaterra, un Cuerpo técnico de investigadores de balances de Bancos que fuera garantía certera del público para la consistente inversión de los ahorros.

Ya era hora que aquí se creara un Banco de carácter industrial y mercantil y se dirigiera al público hablándole con toda franqueza y descarnada franqueza, sin el crol de millones imaginarios, los cuales no por todos podrán ser devueltos, con suspensión ni sin suspensión de pagos, cuando sean reclamados.

TERCERA VENTAJA

El Banco Español no puede quebrar nunca como banquero ni como industrial.

Que el Banco Español no puede quebrar nunca como banquero, nace del propio hecho que se acaba de decir: de que sus operaciones no las hace a base de la inversión de los depósitos y las cuentas corrientes a él confiadas. Su cartera la tiene en industrias y en negocios comerciales.

El día que sobrevenga una contracción entre los cuarentañistas, obedezca ésta a previsión inocente, obedezca a pánico, esta contracción no afectará en nada al Banco Español, pues que sus cuentas corrientes (si para sentarlas se aceptó la apertura de ellas) representarán una muy pequeña parte de su capital en juego, ya que el mayor volumen del mismo lo poseerá en fábricas y demás industrias, que continuarán tranquilamente su curso, ya en operaciones mercantiles en trámite, sujetas a su vez a vencimientos fijos y de condicionales taxativas a plazos determinados. Aquel día, por el contrario, será el Banco Español favorecido, porque quedará patente ante las víctimas la imprevisión que cometieron al dejarse suggestionar por aparatosos inmundables.

Y que tampoco el Banco Español puede quebrar nunca como industrial es resultado de la multiplicidad e heterogeneidad de sus asuntos y propiedades.

Si una industria le sale mal, seguidamente la dará corte, enjugando las pérdidas sufridas dentro de los beneficios logrados con las otras industrias o asuntos que le vayan saliendo bien, y en los que, precisamente por salirle bien, es en los que irá poniendo mayor calor e intereses en juego.

CUARTA VENTAJA

El Banco Español está dirigido y administrado bajo un sistema de control mutuo que constituye la más perfecta garantía de acierto.

Por todo lo anterior, la organización del Banco Español puede concepirse como modelo. Se le viene combatiendo despiadadamente por aquellos que, con el rudo y compramislogismo del interés creado, pero con la clara visión del porvenir, comprenden a dónde puede llegar una cooperativa de productores organizada para la Banca y desarrollada bajo la modalidad de compañía mercantil anónima, como es la constituida realmente bajo la denominación genérica y aun simbólica de «Banco Español».

Se dijo al ser fundado sin un solo céntimo inicial que no llegaría a obtener ni una peseta de cartera: los millones que hoy posee se han encargado de poner en ridículo a los que aquello dijeron. Se divulgó que no podría funcionar porque no contaría con personal apto para ello: el personal que le integra, y que de la nada ha llevado al Banco adonde le llevó, ha puesto en evidencia a los que esto divulgaron. Hubo una Revista, propiedad del presidente del Consejo de administración de uno de los llamados grandes Bancos más conocidos, que espontáneamente y sin motivo real que justificase el agravio, publicó un artículo, que, no se sabe debido a qué, seguidamente transcribieron todas las demás Revistas financieras, y en el que se dijo que el Banco Español no podría nunca confundirse con el «Español de Créditos ni con el «Español del Río de la Plata», porque no tenía ni crédito ni plata: el llegar sin un céntimo a tener millones y el poseer millones que son plata, son un hecho algo más elocuente que un ingenioso juego de vocablos. Se ha dicho, insidiosamente, que con su mecanismo de poder emitir acciones para poder comprar parcial o totalmente propiedades había inventado una máquina para fabricar moneda. Lo que se ha ocultado es que, como no se puede emitir ni entregar acciones como no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad, que ingresa en el Haber del Banco.

El número de sesiones que va a tener el Banco Español irá aumentando según vaya extendiendo la clase de los asuntos que toque. Por lo pronto, ha montado las diversas que siguen: Finanzas, Comercial, Casas baratas y Urbanización, Saltes de agua, Minas y metalurgia, Explotación forestal, Industrias pesqueras, Industrias mecánicas, Industrias químicas, Aplicaciones de Medicina, Higiene y Farmacia, Desahucios y explotación de patentes y Cooperativas de consumo.

Habiendo puesto a su frente a las siguientes personas, todas ellas bien conocidas: Director de la sección de Finanzas, don Santiago Blanco Nieto, profesor mercantil, ex director del Banco Español de Crédito de Alicante.

Director de la sección comercial, el consejero-delegado, con carácter provisional, auxiliado por un grupo de personas conocidas en los distintos ramos de las secciones (abarrotes, librerías, maquinaria, minerales, etcétera).

Director de la sección de Casas baratas y Urbanización, don Manuel Sáinz de Viena, arquitecto y diputado a Cortes.

Director de la sección de Saltes de agua, don Enrique Pereira Carballo, ingeniero electricista, doctor en Ciencias y jefe de plaza del Cuerpo de Telégrafos.

Director de la sección de Minas y metalurgia, don Alfonso de Sierra, ingeniero de Minas, ex director de diversas Compañías mineras inglesas.

Director de la sección de Explotación forestal, don Severiano Ilana, agente comercial de la Forestal Asturiana.

Director de la sección de Industrias pesqueras, don Ramón Pardo, capitán de fragata.

Director de la sección de Industrias mecánicas, don Florentino de Azqueta, ingeniero industrial, ex director de fábricas.

Director de la sección de Industrias químicas, don Mariano Contrado y Vilalba, doctor en Ciencias Químicas y ex fabricante.

Director de la sección de Aplicación de Higiene, Medicina y Farmacia, don Francisco Piá Laporta, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de San Carlos e industrial.

Director de la sección de Desahucios y explotación de patentes, don Matías Balseira, oficial de Telégrafos e inventor.

Director de la sección de Cooperativas de consumo, don Alejandro Asanchoyev, ingeniero jefe que fué de la Unión Central de Sociedades de Consumo de toda Rusia y actual director-gerente de la Cooperativa de Funcionarios de Madrid.

Estos directores de sección, reunidos con el interventor, que lo es actualmente con carácter interino, don Antonio Pastor, y con el secretario del Banco, que lo es, a su vez, don Ildefonso Cuesta y Garrigós, comerciante de Madrid y secretario de la Asociación Nacional de Intendentes mercantiles, son los que colectivamente llevan la Gerencia, a cuyo efecto se reúnen todas las semanas, una vez a lo menos, en sesión ordinaria, asistiendo también a las mismas el consejero-delegado del Banco, que ha sido elegido, al igual que los otros, por la junta general de accionistas, y que es el consejero superior de Fomento y de consejero del Instituto de Comercio e Industria, don Antonio Barriolomé y Más, ex director por oposición de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Madrid, ex profesor numerario de Tecnología Industrial, presidente de la Asociación Nacional de Intendentes mercantiles, representante del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en el Congreso de las Cámaras de Comercio de Ultramar, que acaba de celebrarse, y delegado que ha sido en España de todas las Asociaciones de la Argentina, siendo en la actualidad de varias organizaciones corporativas de otras repúblicas de América, cuyo Continente ha visitado varias veces en viajes oficiales, comisionado para la realización de estudios económicos de interés nacional.

Con lo anterior ha quedado concreta y explícitamente expuesto lo que es el Banco Español, como está administrado y cuáles son los que le administran. Han sido nos resta añadir, antes de dar cima a la presente información, que hoy el Banco posee en cartera proyectos, 80 saltes de agua, representativos de cerca de 600.000 HP. de fuerza, de los cuales, durante este verano, pedirá la concesión del primer de 40.000 HP.; que ha hecho varios contratos con fábricas y terratenientes para la aplicación a medias de determinadas industrias, sin necesidad de desembolso alguno de su parte, es decir, sin gravar el activo real; que ha constituido ya algunas Compañías anónimas; que va a dejar construídas en el mismo año 200 casas baratas, y que, también ya, antes de abrir sus taquillas, lleva en curso operaciones comerciales que cubren con mucho sus gastos de instalación, los que pudieran calificarse de primer establecimiento.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 3
Gracia y Justicia.—Resolviendo la instancia del secretario judicial del distrito del Centro, de don Cortes, don Rafael López Pando.
Guerra.—Otorgando al alférez de Infantería (en teniente), don José Parada Carballo, la Medalla de Suficiencias por la Patria.
Marina.—Disponiendo se celebre un concurso, con el carácter de selección, al objeto de poder dar a las de las escuelas económicas.
Hacienda.—Resolviendo la instancia de don Alfonso Martín Buitrago y Gómez Lecho, auxiliar del Negociado de Alcoholes de la Delegación de Hacienda de la provincia de Ciudad Real sobre ingreso del mismo en el servicio activo y abono de haberes que ha dejado de percibir.
Instrucción pública.—Desestimando la reclamación formulada por doña Encarnación García Verga, maestra de la escuela graduada de párvulos de Linares (Jaén).
—Declarando desierto el concurso para la provisión de la plaza de profesor auxiliar del octavo grupo de la Escuela Industrial de Tarraza, y que se anuncie nuevamente dicha plaza al turno de oposición libre.
—Disponiendo se den los asientos de escala y que los señores que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.
—Idem se anuncie, para su provisión, a concurso previo de traslación, la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Facultad de Derecho de la sección de Estudios universitarios de La Laguna (Canarias).
—Idem la cátedra de Histología general del Derecho español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.
—Idem la cátedra de Histología e Histología normales y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.
Trabajo.—Estimando el recurso de revisión interpuesto por don Jerónimo Bolívar contra el acuerdo denegado de la inscripción en el Registro de la marca internacional número 27.725.
—Idem interpuesto por los Sindicatos católicos obreros de Zaragoza contra la providencia gubernativa que anuló las elecciones de la parte obrera de las Juntas provincial y local de Reformas sociales de dicha población.
LEA USTED TODOS LOS SARADOS nuestra Página Agrícola

La Semana Automovilista de San Sebastián

El Gran Premio de Velocidad. El Gran Premio de "Voiturettes". Los campeones europeos de "football"

AUTOMOVILISMO

GRAN PREMIO DE VELOCIDAD

El Gran Premio de San Sebastián! Con una dotación de 25.000 pesetas, que le coloca entre las primeras pruebas europeas, constituyó el «clou» de la reunión. Sin embargo, a todos los preparativos no respondió para nada la prueba, y de las cinco jornadas, fué, sin duda, la que más decepcionó; no se tuvieron las inscripciones debidas, los participantes fueron exigüos, y en cuanto a la carrera, se puede asegurar que no rindió toda la emoción apetecida ni se registraron las peripecias que suelen acompañar a estos concursos.

Faltaron inscripciones por el notorio apresuramiento de los organizadores, pensando que estas carreras se improvisan como otros muchos espectáculos. La preparación de un equipo de carreras requiere no solamente dinero, sino tiempo. Por otra parte, reciente el Gran Premio de Francia, no había tiempo suficiente para reponer o preparar a los coches que buenamente podrían inscribirse en los dos concursos. Con un poco de tacto y contando con un mudo francés, algunos «Voisins» y quizás un «Delage» hubieran venido. También los «Bugatti» no se hubieran contentado con la inscripción de Marguinet. Si los «Sunbeam» serían problemáticos, no hubiera sido difícil traer algún «Fiat».

Tratándose de la primera prueba sería, como quien dice, no es de caso hablar sobre tendencias, fórmulas, mejoramiento de formas, etc.; bastará indicar que para esta carrera de velocidad se ha adoptado la fórmula internacional, de dos litros creada por el señor Ballot, el constructor laureado del Gran Premio de Italia y que presentó un coche en Lasarte.

Por el «algo» que siempre se espera, en la esperanza de ver ondear una bandera verde, que en el convencionalismo automovilista significa la interrupción, en la jornada del Gran Premio se registró la mayor animación. Muchos debieron salir desilusionados al ver que en términos generales en todas las vueltas debieron levantar una bandera amarilla, acicate de la velocidad y distintivo de los apocados en estos lances.

Ciento veintiséis kilómetros de velocidad «máxima» sobre una base de «dos kilómetros» frente a la tribuna, representa una velocidad irrisoria. No hace falta disponer de un «auto» de carreras, sino de cualquiera serie. ¿Cuántos habrán recordado a Borlino, no el de los 200 kilómetros en una hora de un kilómetro, sino siquiera el Borlino de más de 140 por una vuelta.

Dos fases únicamente tuvo el Gran Premio: una, la lucha más o menos emocionante entre Hamovici y Guyot, que duró hasta la décimo séptima vuelta, y la otra, o el pinchazo del «Ballot», que guiaba qué, el pase triunfal de los «Rolland-Bla».

Las velocidades han subido a pequeñas pesas: 90, 93, 95, 96, 98, hasta 103, que es la máxima de Hamovici. Guyot realizó 105. Sin emplearse a fondo, se atribuye la insignificante ventaja de uno y otro a la perenne del «Ballot». Guyot tuvo

que aprovisionarse una vez. Con este detalle, sin el pinchazo que eliminó a Hamovici, fácilmente pudo variar el resultado. Con esto queremos indicar que nada nos dice el resultado.

Guyot no demostró más que los muchos años que lleva corriendo. El rumano Hamovici, que se empleó más en las revueltas, nos dió mayor sensación.

EL GRAN PREMIO DE «VOITURETTES»

Más interesante desde el punto de la competencia. Retirados los «Citroen» y los «Ricart», quedaban todavía tres marcas con una buena proporción de corredores: tres «Eli-zalde», otros tres «Salmson» y dos «Bugatti». Naturalmente, después del resultado de la prueba de turismo, los últimos son los que aparecieron como favoritos, y a fe que no defraudaron la confianza depositada en ellos. En ningún momento pudieron ser batidos, y si en la primera vuelta se les adelantó «Benoit», desde la siguiente, «Eno» y el barón de L'Espée tomaron la delantera. La avería en los tres «Eli-zalde» en los primeros momentos les retrasó una enormidad. Sin embargo, mediada la carrera, acortaron considerablemente las diferencias, demostrando sus corredores que saben correr. ¿Qué lástima que no se les ha puesto un dos litros en el día anterior!

La atención del público estaba fijada en la lucha entre los tres representantes de una rimbombante marca francesa contra otros tres españoles. Cursantes en todas las pruebas habidas y por haber, los «Salmson», que se pasaron tranquila e inicamente en la carrera de autociclos, el que más, succumbió en la vigésima vuelta. El favorito, ganador de aquella carrera, fué el que primero desapareció por la rotura del depósito de esencia. Junto a Hernani, el coche de Eno, arrojó al de Felú, motivando la retirada de ambos. Con esto y la eliminación de los tres «cochos» franceses, la prueba perdió todo su interés.

La carrera nos ha enseñado la buena regularidad del barón de L'Espée y que España cuenta también con corredores: Fernando de Vizeya y Patricio Sarstrategui. Del «Eli-zalde» ya hablaremos otro día.

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Bajo la misma organización y con ocasión de la Feria de Muestras, se ha celebrado en San Sebastián una Exposición de automóviles. Dedicaremos únicamente dos líneas. Entre los «stand»s, el que más ha llamado la atención es el de «Mercedes», la primera marca alemana, en el que había expuestas tres estupendas coches.

La Exposición ha sido un fracaso, y por hoy nos limitamos a indicar alguna fecha. Para que se pueda obtener cierto éxito, parece conveniente celebrarlo hacia el mes de septiembre. No siendo así, todo lo que se haga es que los representantes de las distintas marcas presuponan a sabiendas una pérdida mínima de 6.000 pesetas.

FOOTBALL

A título de curiosidad publicamos a continuación los equipos que se han proclamado

campeones de los distintos países de Europa en la pasada temporada:

España.—Athletic Club, de Bilbao.
Alemania.—Hamburger Sportverein, de Hamburgo.
Austria.—Rapid, de Viena.
Bélgica.—Union St. Gillois, de Bruselas.
Checoslovaquia.—Sparta, de Praga.
Dinamarca.—Boldklubben af 1893, de Copenhague.

Francia.—Red Star, de París.
Irlanda.—R. C. H., de Grouingra.
Hungría.—M. T. K., de Budapest.
Inglaterra.—Liverpool F. C.
Italia.—Genoa F. C., de Génova.
Portugal.—Sporting Club, de Lisboa.
Polonia.—Wiaza, de Cracovia.
Suiza.—F. C. Basel, de Basilea.
Yugoslavia.—Gradjansky, de Zagreb.

REGATAS A REMO

El Club de Mar del Centro Autonomista de Dependents del Comercio de la Industria ha inscrito para el campeonato de España de «outrigger» y esquife los siguientes equipos.

«Outrigger a cuatro».—JAUME I, tripulado por Boronat, Subicana, Martí y Rigol; timonel, Baldiris.
«Outrigger a ocho».—CATALUNYA, tripulado por Ventura, Dalmau, Font, Soler, Cornet, Calvet, Ramón y Canadell; timonel, Arbona.

ATLETISMO

En el concurso atlético entre Inglaterra y Francia celebrado en el Stadium Pershing, se obtuvo el siguiente resultado: Inglaterra, 69 puntos; Francia, 42. Para el cómputo de estos concursos se establece que el ganador cuenta cinco puntos; el segundo lugar tres, y el tercer puesto, uno solo.

VIENA, 1.—En el «match» de atletismo entre Checoslovaquia y Austria ha vencido la primera nación.

LAWN-TENNIS

Se han decidido los equipos finalistas de la zona americana por el concurso de la Copa Davis.

Australia, después de haber ganado los partidos simples jugados por Anderson y Hawkes contra Dietrick y Ecklund, respectivamente, que representan a Hawai, el partido doble jugado por los mismos jugadores lo ganó también, con la siguiente anotación: 6-0, 8-6 y 7-5.

Por otro lado, Canadá fué eliminado en Montreal por el Japon. Después de la victoria de Shimidzu y Katuka sobre Crocker y Rennie, que lo publicamos oportunamente en estas columnas, en el doble de jugadores japoneses Shimidzu y Kasio derrotaron fácilmente a Crocker y Wright por 6-1, 6-2 y 6-2.

Con estos resultados quedan para la final el Japon y Australia. Las cinco pruebas se jugarán los días 7 al 9 del presente mes. El lector recordará que el vencedor de esta zona americana jugará contra el vencedor de la zona europea, decidida recientemente con mala suerte para España.

CARRERAS DE CABALLOS

A la solicitud de varios propietarios, capitaneados por don Hipólito Murrillo, el Jockey Club de San Sebastián, en su deseo de atender los intereses de dichos propietarios, ha acordado celebrar cinco reuniones suplementarias, que se celebrarán antes de la época señalada para el «meeting» guipuzcoano de

este año. Con esto, el calendario de las carreras de Lasarte queda establecido así:

Agosto.—Días 16, 19, 23, 26 y 30.
Septiembre.—Días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30.
Octubre.—Días 4 y 7.

AUTOMOVILISMO

El famoso corredor Jim Murphy, ganador de las grandes pruebas norteamericanas y últimamente del Gran Premio del Automóvil Club de Francia de 1921, así como el millonario argentino Marín de Alzaga, han asegurado que después de correr el día 9 del mes de septiembre en el autódromo de Monza, se trasladará a España para tomar parte en las grandes carreras internacionales que se celebrarán en el autódromo nacional de Sitges a fines de septiembre y a mediados de octubre.

Ambos corredores conducirán un coche «Miller».

PUGILATO

LONDRES, 1.—En el interesante combate entre el campeón australiano George Cook y Frank Moody, éste venció por abandono de aquél al duodécimo asalto.

CICLISMO

Se ultiman los preparativos para el campeonato mundial que se celebrará este mes en Zurich.

Inglaterra ha comunicado ya oficialmente su selección, que será la siguiente: H. E. Fuller, G. Owen, J. E. Sibbit y A. White.

PADUA, 1.—En la Vuelta al Véneto, que corresponde al campeonato italiano, se ha obtenido la siguiente clasificación:

1, GIRARDENGO, que cubrió los 290 kilómetros de recorrido en nueve horas cincuenta y tres minutos diez y ocho segundos, que representa una media de 29 kilómetros 445 metros.

2, Brunero; 3, Petiva; 4, Trentarossi; 5, Lucotti; 6, Sivocci; 7, Mainetti; 8, Gordini; 9, Di Pietro, y 10, Ciaccheri.

PARA FOMENTAR EL VELO A VELA

FRANCFORT, 2.—Entre los numerosos premios instituidos para los velos a vela, revisten particular interés los fundados recientemente para alentar la construcción de pequeños motores.

Con este objeto la «Deutsche Lufthahrt Verband» y el Aero Club de Berlín han fundado un premio de 500 francos suizos que se otorgará al propietario del aparato bi-plaza que ejecute el primero, antes de 31 de octubre de 1923, con un motor de menos de tres litros de cilindrada y dos ocupantes que pesen juntos 150 kilos como mínimo, un vuelo de dos horas.

Para evitar el vuelo planeado, el terreno de aterrizaje no podrá estar situado más bajo que el punto de partida. El aparato deberá ejecutar durante el vuelo cinco virajes a la derecha y otros cinco a la izquierda. Antes del vuelo y el mismo día el aparato deberá hacer dos salidas ante testigos calificados.

El «Norddeutschen Kuhlwerk» otorgará un premio de un millón de marcos al aviador que antes de 31 de octubre recorra con un avión de pequeño motor, de fabricación alemana y en el interior de Alemania, la mayor distancia sin aterrizar (100 kilómetros como mínimo); no podrá utilizar más que seis litros de bencina o benzol y el volumen de la cilindrada no podrá pasar de 1,50 litros.

VIDA RELIGIOSA

DIA 3.—Viernes.—La Invencción del Cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Nicodemus y Gamaliel; Santa Lidia, mártir.

La misa y oficio divino son de la Invencción del Cuerpo de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi.

Cuarenta Horas.—En Santo Domingo el Real. Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro (P.); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa rezada y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Lázaro, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete, misa cantada, y a las seis y media, estación, rosario, ejercicio, sermón y reserva.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena a su Titular. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete, misa cantada, y a las seis y media, estación, rosario, ejercicio, sermón y reserva.

Santo Domingo el Real.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa cantada; por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el padre Carro, O. P., reserva y responsorio.

Santuario del Perpetuo Socorro.—De tres y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía, misa cantada y ejercicio de la reparación sabatina. Por los Dolores: A las siete y media, misa cantada y ejercicio de la reparación sabatina.—Del Corazón de María: A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Parroquia de San Sebastián.—Por la tarde, a las siete, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María, misa de comunión para las Hijas de María.

Las solicitudes, que irán informadas por el señor cura párroco y alcalde de barrio, respectivamente, presentarán hasta el día 31 del actual en las oficinas de la Orden, San Bernabé, 13, de ocho a doce de la mañana, acompañando la patente de hamaca, su partida de bautismo y de defunción del padre, expedida por la parroquia correspondiente.

Las agraciadas han de contraer matrimonio en el término de un año, con personas que, al menos en el acto de contraerlo, sean hermanos de la Orden.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

STADIUM METROPOLITANO (S. A.).—10,45, grandes empujes de boxeo.

(El anuncio de las obras en esta cartelera supone su aprobación ni recomendación.)

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, núm. 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 8 a 8.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletas, 20), de 8 a 2.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 1, a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 10 a 1 y de 4 a 7.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo 58), de 8 a 1, a excepción del mes de agosto, que será de 8 a 1 por motivo de limpieza (los domingos de 8 a 12).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 11 y de 3 a 6.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 1.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Recoletas, 1), de 8 a 2.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 2.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 8 a 2; los domingos de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo Recoletas, 20), de 8 a 2. Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (El Pórtico).

Jardín Botánico, de 8 a 2.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alameda XII, 88), de 9 a 13 y de 4 a 7, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Economía Matritense (Plaza de la Villa), de 8 a 2.

Biblioteca Nacional (Paseo Recoletas, 20), de 8 a 2, y los domingos de 10 a 1.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid

PURGANTE

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gasosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

plazas de escuelas nacionales para ambos sexos. «GACETA» DEL 8 DE JULIO. Preparación por competentísimo profesorado. Internado inmejorable para señoritas. Espacioso jardín para recreo. Presentación de documentos. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID

OCCASION MAQUINAS de ESCRIBIR RECONSTRUIDAS para viaje con garantía efectiva 350 Ptas.

V. GUILLAMET Vergara, 1.—BARCELONA

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PIRASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERBENAS

Fidase el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT-Santa Agueda, 28-BARCELONA

PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES a el mejor técnico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

FARMACIA ORTEGA LEON, MADRID LABORATORIO: FUENTE DE VALLECAS

Oposiciones a Escuelas Nacionales Brillante preparación por competentísimo profesorado. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. PEZ, 18, PRAL.

SALTOS DE GUA

Trabajos topográficos, Estudios y proyectos. Construcción de obras de fábrica por administración o contrato. Suministro e instalación de turbinas, tuberías, compuertas y todo el material mecánico necesario.

MOLINOS MARINEROS.—Reforma de antiguos molinos y su transformación en centrales eléctricas.

Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite.

S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES.—Núñez de Balboa, 16, Madrid Tel. 16-65 S.

Oposiciones a Telégrafos

Preparación brillantísima por prestigioso profesorado del Cuerpo. Magistral internado. Contempladas a todas las asignaturas del nuevo programa. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE.—PEZ, NUMERO 18, PRINCIPAL.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Colocados, 3. Teléfono 100 M.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas de futura vida para eventuales
1873	264.105,57	128.264,04	83.534,96	55.020,13
1883	429.181,86	125.322,62	146.275,85	291.467,58
1893	884.129,47	310.964,25	294.707,82	611.810,14
1902	1.600.535,59	469.148,41	538.511,99	809.167,86
1912	2.812.596,35	1.151.795,61	937.524,11	1.365.194,37
1922	16.352.928,37	8.661.559,66	5.958.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

MARCOS

ALEMANES, BILLETES que están en circulación, vendemos, libre gasto correo, remitiremos por 5 ptas. 100.000 marcos; por 10, 200.000; por 20, 500.000; por 40, un millón; por 14 pesetas, 100.000 coronas Austria.

Remitir importe pedido por giro postal o sellos de Correos.

ITALO COMERCIAL, S. A. CASA DE CAMBIO RAMBLA 33.—BARCELONA.

MAQUINAS de pintar

y encalar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Mattus. Gruber. Apart.º 183, BILBAO.

SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO DE ELIMINACION PERFUNO CURA RADICAL NUNCA SIN RIESGO.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (HUJOS) Encarnación 20-dp APARTADO 171 - MADRID

REPRESENTANTES

solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Mattus, Gruber. Apart.º 183,